



***Informe final técnico financiero 2025**

Administración y Manejo del Área Natural Protegida Sierra de Quila

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila

*Considera los avances del ultimo trimestre del año.



Tabla de contenido

Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Beneficios por generar	3
Alineación con instrumentos de planeación y políticas públicas	4
Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024	5
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 2024, visión 2030	6
Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030	7
Ejes estratégicos	8
Líneas de acción y actividades	53
Recursos financieros	55

Objetivo general

Proteger, preservar, recuperar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila y su zona de influencia para asegurar la producción del recurso hídrico y la estabilidad de los bienes y servicios ecosistémicos, mediante acciones de protección, conservación, manejo, restauración y concientización, en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales de carácter federal, estatal y municipal considerando siempre la participación social y fortaleciendo la gobernanza local.

Objetivos específicos

1. Fomentar actividades que promuevan la resiliencia ante el cambio climático.
2. Promover la visión de servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades.
3. Establecer mecanismos específicos para conservar, restaurar, proteger e incrementar la cobertura vegetal, con la finalidad de contribuir a mantener el régimen hidrológico de la región y prevenir la erosión del suelo.
4. Salvaguardar los procesos evolutivos de la biodiversidad.
5. Preservar y proteger las especies en riesgo presentes en la NOM-059-SEMARNAT-2010.
6. Generar información y conocimiento que permita sustentar las acciones de manejo y proveer el fundamento de la toma de decisiones para la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes en el Área Natural Protegida (ANP) y su zona de influencia.
7. Generar, rescatar y divulgar conocimientos, prácticas y tecnologías permitan la preservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
8. Generar espacios para la educación ambiental y de esta manera crear conciencia en las comunidades aledañas al área y a la población en general.
9. Incidir en el bienestar social y económico de las comunidades mediante la promoción del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Beneficios por generar

El Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila se estableció mediante el decreto por el que se establece la zona de Protección Forestal y Fáunica la Región, con una superficie aproximada de 15,192-50-00 ha, que se localiza en los Municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo y Cocula, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1982, y se ubica en el Estado de Jalisco.

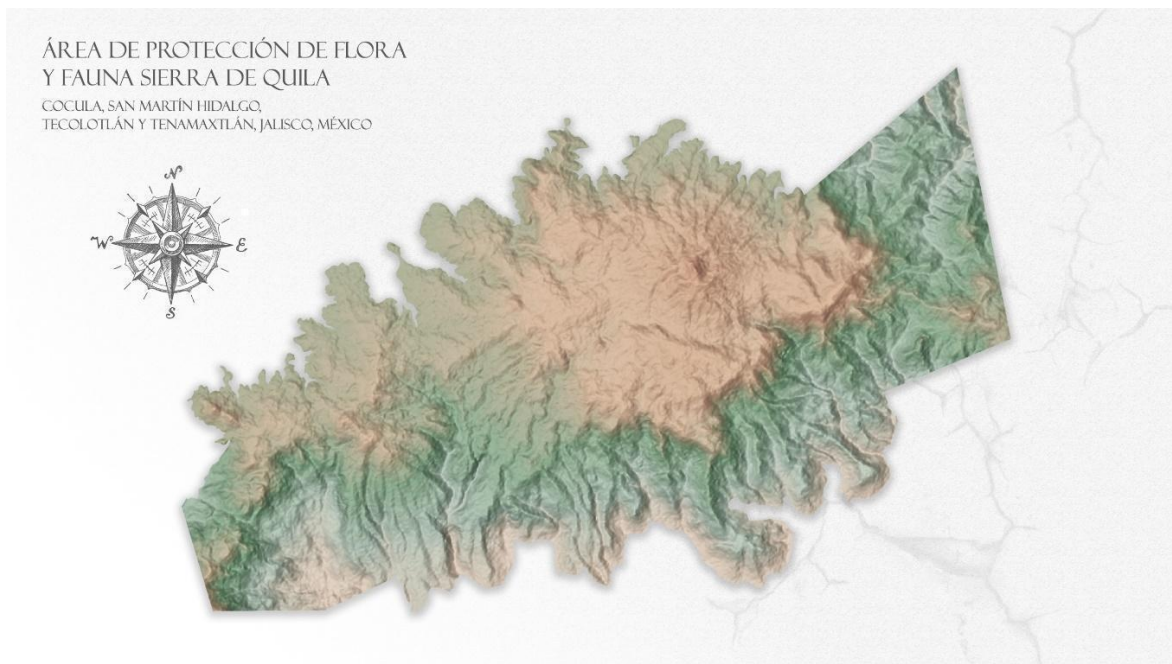


Figura 3. Mapa de ubicación del APFF Sierra de Quila

El APFF Sierra de Quila es un macizo montañoso del mismo nombre, que cuenta con una biodiversidad sobresaliente en el Occidente de México, actualmente el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal Sierra de Quila es la institución técnica encargada de su manejo, el cual fue formalizado mediante un convenio de creación firmado por los municipios de Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán el 12 de febrero del 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de abril de 2020, para ejercer con mayor certeza jurídica las acciones para la conservación, protección y manejo de “Sierra de Quila”. Por lo cual, el Organismo elabora, gestiona e implementa proyectos y programas relacionados con el medio ambiente, el manejo de los recursos naturales y el manejo forestal sustentable de aplicación en el territorio de los Municipios.

Por lo tanto, este documento técnico – operativo enlaza los diversos instrumentos de planeación federal y estatal con las acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2025 y promueve actividades encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en los mismos. Las actividades propuestas reflejan las necesidades para lograr el objetivo primordial del APFF Sierra de Quila:

“Conservar los ecosistemas y las interacciones ecológicas que existen entre la flora y la fauna nativa del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, mediante el uso responsable de los recursos naturales permitiendo la integración de la conservación de la riqueza natural del sitio, el beneficio social y su desarrollo sustentable”.

El planteamiento anterior consolida el esquema de cogestión del Área Natural Protegida (ANP) mediante el fortalecimiento institucional a través del OPD Sierra de Quila.

Alineación con instrumentos de planeación y políticas públicas

El presente documento se alinea con instrumentos de planeación y políticas públicas de carácter Federal y Estatal. Bajo este esquema es importante entender las interacciones de los ecosistemas con las actividades humanas, tal como se muestra en el siguiente esquema:

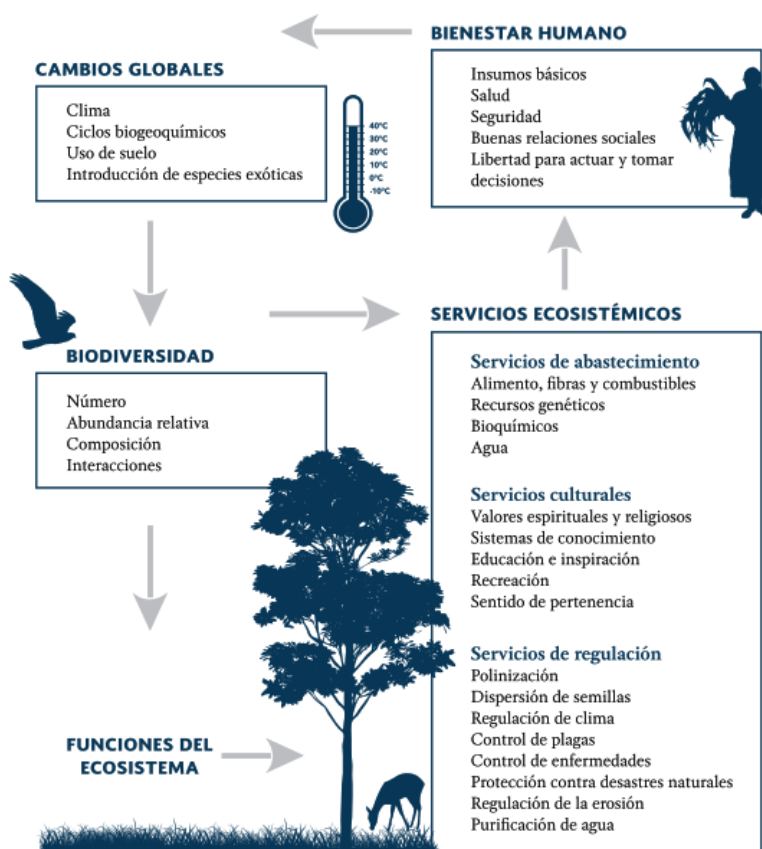


Figura 4. Relación e interacciones de los ecosistemas como prestadores de servicios para el bienestar humano (CONANP, 2017)

Como se muestra en la figura anterior y entendiendo los ecosistemas como un conjunto de procesos que generan servicios para la humanidad, las actividades humanas siempre generarán sinergias que influyen sobre los ecosistemas de manera global, a estas sinergias se les puede denominar como factores de cambio (clima, ciclos biogeoquímicos, uso de suelo e introducción de especies exóticas), pues sus

implicaciones pueden alterar procesos naturales, estos factores influyen directamente sobre el ecosistema y a su vez alteran la cantidad o calidad de los servicios que prestan para el bienestar humano.

Los planes y programas federales y estatales que se vinculan a este Programa Operativo Anual (POA) de manera directa o indirecta se encuentran asociados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considerando principalmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Figura 5. ODS vinculados a las acciones del APFF Sierra de Quila

Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024

Actualmente el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila no cuenta con la publicación oficial del programa de manejo, dado que se encuentra en proceso administrativo de seguimiento, sin embargo, al ser un Área Natural Protegida (ANP) de carácter Federal, las actividades realizadas se suman directamente a los objetivos vinculantes del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP) 2020-2024.

El PNANP establece una relación entre la preservación y restauración de la riqueza natural, y el desarrollo. Este programa mantiene la visión de asegurar la provisión de los beneficios ambientales, a partir de la construcción de un programa incluyente, sostenible y promoviendo el bienestar del territorio. El PNANP es un documento basado en la experiencia acumulada a lo largo de los años, lo que ha generado múltiples lecciones aprendidas y elementos fundamentales en el manejo de ANP, del cual derivan cuatro objetivos prioritarios:

- I. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.
- II. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.
- III. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.
- IV. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 2024, visión 2030

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco contempla cinco ejes para la planeación estratégica de las políticas públicas del estado de Jalisco (Figura 6).



Figura 6. Ejes estratégicos contemplados en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, visión 2030

Cada uno de estos ejes desglosa por temáticas los objetivos particulares, metas e indicadores para el cumplimiento respectivo. Para el caso específico del manejo del APFF Sierra de Quila se consideró el eje estratégico “Desarrollo Sostenible del Territorio”, ya que se vincula con los objetivos de las áreas naturales protegidas, usando de referencia los que se desglosan en Cuadro 1:

Cuadro 1. Eje “Desarrollo Sostenible del Territorio”	
Temática	Objetivo
Gestión integral del agua	Garantizar el derecho humano al agua, a través de la gestión integral del recurso, con una visión de cuenca que asegure el aprovechamiento sustentable y equitativo de agua superficial y subterránea para permitir la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.
Protección y gestión ambiental	Reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre la salud de las personas y de los ecosistemas, mediante la gestión sostenible de actividades productivas, la reducción de las emisiones y fuentes contaminantes a la atmósfera, al suelo y al agua de Jalisco.
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	Conservar la biodiversidad, mantener la funcionalidad de los ecosistemas y servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales.
Gobernanza territorial y desarrollo regional	Impulsar el desarrollo sostenible de Jalisco, a partir de instrumentos de ordenación territorial y planeación urbana que consideran las potencialidades y límites de las regiones, áreas metropolitanas y localidades; así como implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza.
Procuración de justicia ambiental	Incrementar el acceso a la justicia ambiental a través del fortalecimiento de la normatividad ambiental; mejorando las capacidades interinstitucionales de inspección y vigilancia ambiental; e

	incentivando la participación ciudadana en la materia, con un enfoque integral hacia el cumplimiento del derecho al medio ambiente sano.
--	--

Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030

El programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros esquemas de conservación 2020-2024, visión 2030 contempla como objetivo general “*Asegurar la conservación de la biodiversidad, la funcionalidad ecosistémica, la provisión de servicios ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante el manejo de áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación*” y particulariza en seis objetivos específicos que a su vez están ligados a indicadores y metas con visión 2020 – 2024:

1. Incrementar la superficie estatal bajo manejo y conservación.
2. Actualizar los instrumentos normativos y de gestión.
3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
4. Promover la cultura de la conservación a través de la educación y la comunicación.
5. Promover la investigación científica y la toma de decisiones basada en evidencia.
6. Implementar esquemas efectivos de gobernanza y participación ciudadana.

Los anteriores consideran mecanismos de gestión de ecosistemas a través de las ANP, priorizando la recuperación y mantenimiento de servicios ambientales y su aprovechamiento sustentable a través de los siguientes seis ejes estratégicos:

1. Conservación y manejo de la biodiversidad.
2. Marco legal para la conservación del patrimonio ambiental.
3. Gestión y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.
4. Comunicación y educación para la conservación.
5. Investigación científica aplicada.
6. Gobernanza, participación social y transversalidad.

Al ser un programa específicamente diseñado para las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco, las acciones contempladas en este programa operativo impactarán directamente sobre los objetivos planteados en el presente instrumento.

Ejes estratégicos

Para el presente instrumento se consideró la alineación de las actividades bajo las consideraciones de Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024 de la CONANP, adaptando algunos componentes a las necesidades locales y en apego a la visión de servicios ecosistémicos para vincular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se resumen a continuación:

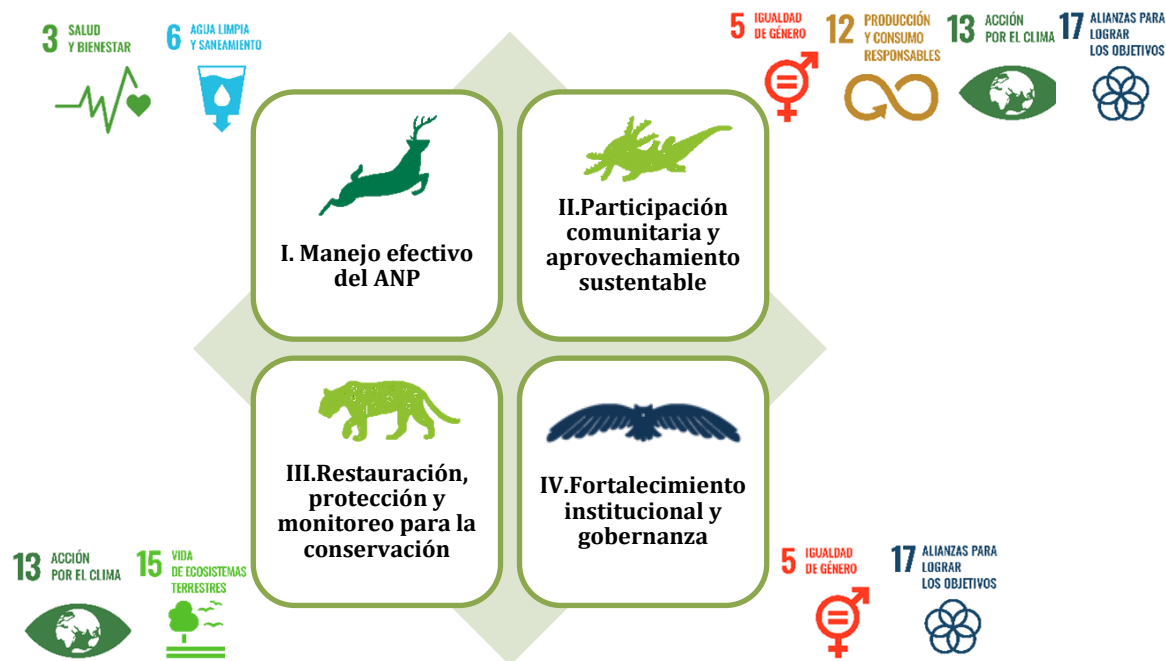


Figura 7. Vinculación de objetivos prioritarios con los ODS

Cuadro 2. Vinculación de objetivos y estrategias prioritarias con los ejes estratégicos del Programa Estatal de ANP		
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	SEMADET
I. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.	Evaluar y fortalecer el Manejo Efectivo del Área Protegida.	1-2, 4-5
	Fomentar el enfoque de manejo integrado del paisaje (MIP) y la conectividad ecológica.	
	Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.	

II. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.	Promover acciones sustentables que fortalezcan comunidades locales.	3-4, 6
	Coadyuvar en las medidas para la prevención de contingencias y gestión comunitaria de riesgos en Sierra de Quila y zona de influencia.	
III. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.	Promover la restauración de ecosistemas, considerando el contexto del cambio climático.	1,3,6
	Impulsar la protección y conservación en Sierra de Quila.	
IV. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.	Fortalecer las capacidades institucionales para el manejo efectivo de Sierra de Quila.	2,6
	Optimizar la organización y articulación interinstitucional.	
	Realizar gestiones para el manejo efectivo de Sierra de Quila.	

Líneas de acción y actividades

Objetivo prioritario 1. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

Cuadro 3. Estrategia prioritaria. Evaluar y fortalecer el manejo efectivo del Área Protegida.			
Acción puntual / Línea de acción. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
1. Realizar recorridos de inspección y vigilancia en el APFF Sierra de Quila para prevenir y combatir ilícitos ambientales.	23/Oct Se realizo recorrido con personal de Fiscalía de la Republica y la PROFEPA en predio afectado por tala clandestina, denuncia presentada previamente por el OPD Sierra de Quila. 16/Nov Paraje Subida del Ocote. 18.5 HA. 30/Dic Paraje Presa del Ahogado -La Cañadita. 37.7 HA	12%	
Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
2. Trabajar coordinadamente con la Dirección Regional de la CONANP para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de impacto ambiental, forestal, cambio de uso de suelo y de aprovechamientos extractivos y no extractivos de vida silvestre y recursos naturales.	Se atienden las siguientes opiniones técnicas: 1) atención de <i>Dendroctonus mexicanus</i> e <i>Ips sp.</i> del Ejido Quila; 2) atención de solicitud de investigación en el ANP (inventario avifaunístico de Mesa del Cobre Exxplore), 3) atención de <i>Dendroctonus mexicanus</i> e <i>Ips sp.</i> de la Comunidad Indígena de Tenamaxtlán, 4) atención de <i>Dendroctonus mexicanus</i> e <i>Ips sp.</i> del Predio La Ciénega.	4 opiniones técnicas	Se adjuntan los medios de verificación correspondientes.

<i>Acción puntual / Línea de acción. Aplicar sistemas de información y herramientas para evaluar la efectividad del manejo del área protegida.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
3. Desarrollo y aplicación de sistemas de información y herramientas para evaluar la severidad de los incendios forestales en el ANP y su zona de influencia.	No aplica.	No aplica.	Actividad finalizada durante el tercer trimestre.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Actualizar el programa de manejo y los programas que se requieran en el área protegida.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
4. Coordinación y desarrollo de la etapa de Consulta Pública del Programa de Manejo (PM) del APFF Sierra de Quila.	Durante el trimestre se informó en la sesión de Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila y Consejo Asesor del APFF Sierra de Quila sobre el estatus del Programa de Manejo, el cual durante el segundo y tercer trimestre se actualizó de acuerdo con las recomendaciones del personal de la CONANP, y se ha dado seguimiento del mismo, dada la importancia del documento como instrumento para la administración del APFF Sierra de Quila.	Sin avance de acuerdo a lo planteado	Esta actividad no se pudo cumplir, ya que no depende del OPD Sierra de Quila, ya que el proceso esta en turno de oficinas centrales de la CONANP.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer y agilizar el acceso a la información para el manejo y la gobernanza de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
5. Cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia mediante la actualización de la información Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM).	Se avanza en la actualización de la página www.sierradequila.mx con la información que cada sujeto obligado envía cada mes o dentro del tiempo estipulado en leyes y acuerdos de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo sus atribuciones a esta área de Transparencia.	3 meses	Se adjunta medio de verificación.
6. Atención de solicitudes de información por transparencia, vía	Se da contestación a las solicitudes recibidas en tiempo y forma.	3 meses	Se adjunta medio de verificación.

correo electrónico y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar la participación en la gestión territorial ambiental y para que la difundan con los miembros de las localidades.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
7. Difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 a los pobladores de la zona de influencia y visitantes del ANP.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada durante el primer y segundo trimestre.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Aplicar esquemas de educación ambiental y foros de intercambio de conocimientos para promover la conservación de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
8. Realizar un operativo de Semana Santa 2025, a fin de promover actividades de educación ambiental en Sierra de Quila.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada el segundo trimestre.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fomentar el trabajo de voluntarios para apoyar el manejo de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
9. Recepción de prestadores de servicio social, prácticas comunitarias y/o profesionales a fin de fortalecer la institucionalidad.	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
Estrategia prioritaria. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para el sustento de la toma de decisiones en la conservación y manejo de Sierra de Quila.</i>			

Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
10. Seguimiento a las investigaciones realizadas en Sierra de Quila y zonas de influencia.	El 06 de diciembre se participa en la presentación del informe final de la "Evaluación hidrológica-forestal 2024 – 2025 de dos microcuencas en el Ejido de Quila El Grande del Área Natural Protegida Sierra de Quila". El documento se encuentra para consulta pública en la página https://www.sierradequila.mx/investigaciones en la pestaña de memorias.	1 investigación	Meta cumplida, sin embargo, se continúa el seguimiento de las dos investigaciones en curso y la presentación del informe final de la evaluación hidrológica.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Comunicar y divulgar el conocimiento generado sobre el área protegida y su manejo.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
11. Interacción permanente en las plataformas de redes sociales con temas medioambientales, forestales, visitación y demás que se relacionen con el APFF Sierra de Quila.	Se realizaron 46 publicaciones en las redes sociales del OPD Sierra de Quila, donde se informan actividades realizadas por el equipo, así como material de difusión sobre temas relacionados con el ANP, calendario ambiental y cumpleaños, las publicaciones fueron realizadas en espejo a través de Facebook e Instagram, en algunas ocasiones implementando historias sobre las publicaciones realizadas. Debido a que el público de X es distinto, se realizan publicaciones ocasionales, omitiendo difusión del calendario ambiental y cumpleaños.	1 informe trimestral	Se anexa informe de publicaciones realizadas.

Objetivo prioritario 2. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.

Cuadro 4. Estrategia prioritaria. Promover acciones sustentables que fortalezcan comunidades locales.

Acción puntual / Línea de acción. Promover y fomentar la conservación, el uso sustentable de los ecosistemas y sus recursos naturales por medio de iniciativas económicas sostenibles y amigables con la biodiversidad y de actividades productivas que implementen buenas prácticas en Sierra de Quila y zonas de influencia.

Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
12. Gestión, difusión y seguimiento de proyectos que promuevan actividades para la conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas forestales en el APFF Sierra de Quila y zona de influencia.	No aplica	No aplica	Meta cumplida.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Diseñar y desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
13. Gestión ante instancias públicas o privadas a nivel regional, nacional o internacional, con la finalidad de fortalecer la estrategia de protección, conservación y restauración del APFFSQ.	No aplica	No aplica	Meta cumplida.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
14. Atención de solicitudes de visita pública con fines educativos, recreativos y de investigación.	Se implementaron seis pláticas para concientizar a los visitantes sobre la importancia de realizar visitas responsables en áreas naturales protegidas.	Un informe	Este trimestre, la actividad no cuenta con oficio de solicitud, dado que las pláticas se dieron durante fin de semana al momento de la recepción de la visita.
15. Atención y registro de visita pública, difusión del reglamento del visitante, principalmente en La Ciénega, Cascada La Ciénega, Huehuentón y Piedras Blancas, así	Durante el trimestre se da seguimiento a la atención de visita pública y mantenimientos de áreas de uso público. Estas acciones se realizan en coordinación con promotores y guardabosques.	Un informe	Se adjuntan medios de verificación. Nota: Esta acción no se cumplió en su totalidad, dado que durante el primer trimestre no estaba contratado

como la sistematización de la información de visita pública del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila.	También se contó con el apoyo de policía municipal (acción rotativa entre los municipios que integran el OPD) durante sábados y domingos para fortalecer las acciones de vigilancia en las zonas de visita pública. Durante 2025 se recibieron 4,058 visitantes, de acuerdo con los registros realizados por el personal del OPD, cifra descendente de acuerdo con estadísticas de años anteriores, debido al cierre temporal del ANP.		el personal operativo del OPD Sierra de Quila, para la atención de las acciones. Asi mismo, se debe considerar el cierre parcial a la Sierra del 13 de marzo al 13 de julio debido a la temporada de estiaje, para prevenir incendios forestales,
16. Mantenimiento o reposición de señalética en sitios turísticos, senderos, caminos o parajes relevantes del APFF Sierra de Quila y su zona de influencia.	Sitio Huehuenton 2 letreros Sitio Crucero Cuatro Caminos 1 letrero Sitio Crucero Betania-Subida del Ocote 1 letrero Sitio Crucero Piedras-Blancas 2 letreros	80%	Las cuatro señaléticas fueron de mantenimiento
Estrategia prioritaria. Coadyuvar en las medidas para la prevención de contingencias y gestión comunitaria de riesgos en Sierra de Quila y zona de influencia.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la implementación y mantenimiento de prácticas de prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como acciones de adaptación al cambio climático.</i>			
17. Mantenimiento y/o apertura de brechas cortafuego y/o líneas negras para la prevención y combate de incendios forestales.	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
18. Limpieza y rehabilitación de caminos en Sierra de Quila y su zona de influencia para el monitoreo y supresión de incendios forestales.	Tenencia Ejido Quila. Meta: 9,950 Metros Sitios: Cancel de Torres-Cedritos-Junta de Caminos, Junta de Caminos-El Gachupin, Junta de Caminos-Presa del ahogado, Junta de Caminos-El Plan, Piedra del rayo-botijas, Chanito-Cementerio de Vacas. Tenencia Ejido Quila-C.I. Tenamaxtlán-Ejido Tecolotlán. Meta: 7,600 Metros	126 %	Total de avance 31,400 Metros. Al cierre del informe, solo se ha contado con el apoyo del municipio de Tecolotlán con maquinaria, sin embargo, está pendiente el apoyo de la SADER y de los otros municipios para completar los trabajos en los tramos requeridos. Cabe mencionar que por parte de la Direccion General del OPD se

	Sitio: Cruz Chiquita-Picachitos Tenencia: P.P. Tierras Coloradas-Rancho Felipe-Ejido M. del Cobre-Predio Gob. Edo. Meta: 5,130 Metros Sitio: Terreros Mesa del Cobre-Base Ciénega-El Capulín Tenencia: Ejido El Cobre Meta: 1,573 Metros Sitio: El Capulín-Crucero a Huehuenton Tenencia: Ejido Lagunillas Meta: 1,127 Metros Sitio: Crucero a Huehuenton-Los Paquetes Tenencia: C.I. Tenamaxtlán-Ejido M. del Cobre-Sin dueñazgo. Meta: 1,520 Metros. Sitio: Crucero Ciénega-Cuatro Caminos Tenencia: C.I. Tenamaxtlán Meta: 2,500 Metros. Sitio: Cuatro Caminos-Cruz Chiquita		han realizado gestiones a través de reuniones y oficios ante las diferentes instancias para poder contar con la maquinaria correspondiente.
19. Acciones de vigilancia desde el sitio de observación de incendios forestales "Huehuentón".	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
20. Actividades de supresión (combate) de incendios forestales dentro del ANP y su zona de influencia.	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
21. Monitoreo y detección de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017.	Mesa del arroyo verde. Superficie: 39.4 HA. Ciénega-Los Tejabanes. Superficie: 53.6 HA. La Disciplina. 33.4 HA.	156%	

22. Control de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017.	Ejido Quila. Superficie 5.0 HA.	17%	La intensidad de la plaga disminuyo debido a una menor presencia de plaga registrada durante los recorridos por las rutas de monitoreo establecidas; dicha disminución se debe a factores como el control en tiempo y forma que se ha buscado tener, además de las condiciones climáticas, sin embargo existen zonas donde hay presencia de plaga dependiendo también de la obligación que tienen los ejidos y propietarios para que realicen sus avisos, ya que legalmente es su responsabilidad en primera instancia conforme a la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable.
23. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025.	No aplica.	No aplica	Actividad duplicada, se reporta en la 51. Nota: sólo se duplicó en actividad, en presupuesto sólo se asignó monto en la 51.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la capacitación y equipamiento a fin de establecer mecanismos de prevención y atención de contingencias ambientales que ponen en riesgo los ecosistemas de Sierra de Quila</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones

24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara.	Se realiza la compra de 17 lámparas	17 lámparas	Se anexa listado de combatientes y fotografía de lámparas como medio de verificación
25. Pago de seguro de equipos para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre Huehuentón.	No aplica.	No aplica	Actividad duplicada, se reporta en la 52. Notas: se duplicó en actividad, en presupuesto sólo se asignó monto en la 52. Cabe mencionar que se platicó con los representantes de la dirección de áreas naturales protegidas de SEMADET para no eliminarla

			y reportarse donde corresponde.
ACTIVIDAD ADICIONAL			
Descripción de la actividad	Durante la Semana Nacional de la Conservación (SNC) se realizan actividades educativas en la preparatoria regional de Tecolotlán y una escuela primaria de Tenamaxtlán, asimismo, se realiza difusión en redes sociales sobre las acciones realizadas, así como publicaciones adicionales relacionadas con la SNC.		

Objetivo prioritario 3. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.

Cuadro 5. Estrategia prioritaria. Promover la restauración de ecosistemas, considerando el contexto del cambio climático.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
26. Operación de vivero forestal La Ciénega para la producción y mantenimiento de planta forestal para instaurar la restauración de los paisajes forestales del APFF Sierra de Quila y su zona de influencia.	Se informa que, para el cierre del presente informe, se está dando seguimiento de tipo riego a 500 plantas <i>P. leiophylla</i> , 127 <i>P. douglasiana</i> y <i>Quercus magnoliifolia</i> la cantidad de 275. Una vez iniciando el ciclo 2026, se estará aplicando fertilizantes e insumos para atender riesgo de hongos y otros.	Operación del vivero la Ciénega	Se anexa informe de campo como medio de verificación final, ya que el informe técnico se presentó en el informe 3ro.
27. Reforestar áreas degradadas o quemadas para promover su restauración, en coordinación con localidades y ejidos del ANP y su zona de influencia.	No aplica para ultimo trimestre.	No aplica	Meta cumplida.
28. Proteger áreas con regeneración natural en	Para la presente línea de acción, se enfocó en sitios que cuentan con regeneración natural hacia los límites de El Vallado y el Camino a La Cascada de Ciénega, un área de bastante	180%	Se trabajó líneas de protección de tipo Brechas cortafuego contra incendios forestales en

coordinación con ejidos y comunidades del ANP.	importancia en la protección de la regeneración ya que flanquea a la línea hídrica que aguas abajo se convierte en el Arroyo Santa Rosa. A su vez, estas áreas con regeneración representan la sucesión de individuos arbóreos con edades de entre 50 y 60 años, dando paso a bosques jóvenes para el futuro.		una longitud de 1,387 metros y con dimensión de 3 metros de ancho, la cual circula una superficie de 9.0 HA.
29. Realizar obras de restauración y conservación de suelos en coordinación con ejidos y propietarios del ANP.	No aplica	No aplica	Meta cumplida. La atención de la meta se adelantó según lo programado dada la necesidad tras el incendio del Paraje El Columpio.
Estrategia prioritaria. Impulsar la protección y conservación en Sierra de Quila.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la participación comunitaria y de la sociedad civil en la conservación y el manejo de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
30. Reunión con localidades, ejidos o comunidades integrantes del APFF Sierra de Quila y zona de influencia, a fin de generar mecanismos de coordinación comunitaria en materia de incendios forestales, sanidad forestal, restauración u otros programas en el ANP.	- 18/10/2025: Reunión de seguimiento al POELP del Ejido Quila El Grande, realizada en la localidad con el mismo nombre. - 08/11/2025: Asistencia a reunión ejidal en Quila el Grande para la aprobación del POEL. - Reunión de coordinación con el Ejido Cofradía de los duendes.	3 reuniones atendidas	Se anexan medios de verificación.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades del personal del OPD Sierra de Quila en acciones de monitoreo, vigilancia, difusión, sensibilización, educación ambiental, entre otros.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones

31. Fortalecer las capacidades del personal técnico - administrativo del OPDSQ (solo se contemplan capacitaciones gratuitas y en línea o asistencia en la región).	- 13/10/2025: La conservación humanista como pilar de la política social de la CONANP: los Consejos Asesores. - 23/10/2025: Participación en capacitación con SEMADET para la semana de la conservación. - 12/11/2025: Capacitación del presupuesto de egresos 2026 y construcción de indicadores. - 13/11/2025, 14/11/2025 y 15/11/2025: Capacitación para el desarrollo del tercer ciclo de evaluación de la efectividad del manejo de las Áreas Naturales Protegidas (i-efectividad). - 26/11/2025 y 27/11/2025: Capacitación SIRCA (plataforma de la CONANP) en su apartado de incendios y de autorizaciones. - 19/11/2025, 03/12/2025, 05/12/2025: Capacitación con ECOMUK para el personal operativo del OPD Sierra de Quila, en los siguientes temas: introducción al turismo de naturaleza, normatividad aplicada al turismo de naturaleza, código de seguridad para montañismo, no dejes rastro, técnicas de campamento, señales de emergencia, senderos interpretativos y comunicación efectiva.	6 capacitaciones	Se anexan medios de verificación.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la conservación de especies prioritarias y su hábitat.</i>			
32. Desarrollo de un esquema de coordinación con brigadas de monitoreo comunitario para la permanencia de acciones de vigilancia y monitoreo de fauna silvestre.	Se realizan tres recorridos de monitoreo en coordinación con integrantes de la brigada Tecolotlán.	Bitácora	Se anexa medio de verificación. Esta actividad no se cumplió en su totalidad dado que el primer trimestre de 2025 no se tenían los convenios firmados con la brigada debido a la falta de personal del OPD en el primer trimestre del año.
33. Actualización permanente de la base de datos de especies monitoreadas a través de la coordinación con brigadas de monitoreo biológico y el OPD Sierra de Quila.	En seguimiento y análisis de la información resultante del monitoreo biológico, se genera la actualización 2025 de la base de datos de las especies monitoreadas, encontrando principalmente mamíferos y aves.	1 base de datos	Se adjunta medio de verificación

Objetivo prioritario 4. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.

Cuadro 6. Estrategia prioritaria. Fortalecer las capacidades institucionales para el manejo efectivo de Sierra de Quila.			
Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
34. Pago de nómina de 24 quincenas, que incluye todas las percepciones y deducciones correspondientes según las disposiciones que establece la Ley Federal del Trabajo.	Se realizó el pago de 06 quincenas al personal del OPD Sierra de Quila, además de prima vacacional y aguinaldo. Cabe mencionar que se retrasó la cuarta ministración un mes, por lo que no se pudieron pagar dos quincenas en tiempo y forma.	6 quincenas	Se anexa medio de verificación y comprobación correspondiente
35. Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Se cubre el pago de los recibos de CFE en tiempo y forma.	2 recibos	Se anexa medio de verificación y comprobación correspondiente.
36. Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Se cubre el pago de los recibos TELMEX .	3 recibos	Se anexa comprobación correspondiente.
37. Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y sierra de Quila respectivamente.	Se contrata el servicio de internet satelital Starlink para servicio en la base Ciénega y de manera portátil mantener la comunicación por seguridad y logística durante los incendios forestales; además se cubre la segunda parcialidad del contrato contraído con la compañía GLOBONET, correspondiente al pago	3 recibos de pago	Se anexa medio de verificación

	de Internet de fibra óptica para oficinas centrales de OPD Sierra de Quila		
38. Adquirir lotes semestrales de insumos de papelería para la operación técnica y administrativa tales como: 6 cajas de hojas tamaño carta, 2 paquetes de opalina, 6 paquetes de plumas, 12 paquetes de separadores, 84 paquetes de hojas de guardas carta, 2 paquetes de hojas guarda oficio, 84 carpetas con anillos tipo lefort, 7 paquetes de marca textos, 7 agendas, 7 cuadernos para notas, 1 paquete hoja plástica para enmicar tamaño carta, 1 paquete hoja plástica para enmicar tipo gafete, entre otras de acuerdo a la necesidad y materiales requeridos por el equipo técnico administrativo.	Se atiende requisición de papelería de las áreas administrativas y técnicas del OPD Sierra de Quila, realizando la compra de un lote de insumos para la operación de las áreas citadas	1 lote	Se anexa medio de verificación
39. Adquirir dos lotes semestrales de insumos de limpieza para la operación de las instalaciones Base Ciénega y oficina ubicada en Calle Portal Hidalgo 36, Colonia Centro, Tecolotlán. Tales como: 24 cajas de papel higiénico, 6 bidones de 20 lts limpiadores de piso, 4 bidones de 20 lts de cloro, 4 bidones de 20 lts jabón manos, 4 bidones de 20 lts de jabón de trastes, 4pzs de escobas, 4pzs de trapeadores, 6pzs de jarcería, entre otros. Puede aumentar de acuerdo de la	Se atiende la requisición del segundo lote de artículos de limpieza designados para las instalaciones de Base La Ciénega y Oficina Central del OPD Sierra de Quila, ubicada en Tecolotlán	1 lote	Se anexa medio de verificación

visitación y reuniones que se lleven a cabo en nuestras instalaciones.			
40. Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	15/12/2025: Cuarta sesión de Junta de Gobierno	1	Se anexa medio de verificación
41. Adquirir medicamento e insumos para botiquines para operación de los guardabosques, promotores y vigilantes tanto en Base Ciénega como en Oficina Central, tales como: 4pzs de suero anti alacrán, 4kit de antiinflamatorios, los cuales se conforman de: 4 caja Aspirina, 4 cajas de Paracetamol, 4 cajas de Naproxeno y 4 cajas de Ibuprofeno. 4 kit de antiséptico tales como: 4 botellas de Alcohol y 4 Compuestos yodados, 12 cremas para quemaduras para el personal de brigada, entre otros.	Se prioridad a la compra de cinco sueros antialacrán por el riesgo constante del personal operativo de ser afectado por algún alacrán debido a la naturaleza de su trabajo, ya que no se tenía ninguno en inventario del OPD, sin omitir que los centros de salud tampoco cuentan con dichos sueros; además el presupuesto no ajustaba para la adquisición de los otros componentes.	5 sueros	Se anexa medio de verificación
42. Adquirir paquete de tintas para unas impresoras tales como: 1 KIT cartuchos HP 667 \$588, Epson 311 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 6171 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 575 1 paquete de 4pzs \$715,	Se realiza la compra de un toner Brother de alto rendimiento, 1 kit de tanques de tinta Epson T544 y un kit de tintas Epson T504, cada uno con cuatro botellas	2 kits de tintas y 1 toner	Se anexa medio de verificación

1 tóner CANON D1320 \$393, 1 tóner para Brother ads 2200 \$556).			
43. Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	Se realiza el llenado de un cilindro de gas para uso en la Base Ciénega	1	Se anexan medios de verificación correspondientes
44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas, sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)	Se adquiere un candado y una cadena para la puerta de acceso de Cruz de Betania, para evitar que personal no autorizado o turistas accedan a una zona en recuperación post incendio.	1	Se anexa reporte de incidencias como medio de verificación
45. Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 HP y 3 impresoras).	1.- Reparación de teclado interno y mantenimiento de la Lap Top HP de asistente administrativo. 2.- Reparación de display de laptop Asus del área de Coordinación de Administración y Finanzas	2 mantenimientos	Se anexan medio de verificación
46. Servicio de mantenimiento para lote de equipo de radios de comunicación existente: 3 Radios motorola portátil DEP 450 con antena, clip y batería, 1 Radio	1.-Reparación de radio portátil marca Motorola Modelo DEP450, No de serie 752IUJ3031, por presentar fallas de emisión y recepción de mensajes.	1 lote	Se anexa medio de verificación

motorola móvil DEM 300 con cable eléctrico, micrófono y braquet y 2 Radios Baofen.			
47. Un servicio de subcontratista especialista en la rehabilitación del edificio ubicado en Calle Portal Hidalgo No. 36 A, Col. Centro, Tecolotlán, Jalisco. Edificio en comodato con el H. Ayuntamiento de Tecolotlán, el servicio de mantenimiento se obliga en comodato. Deberá incluir mano de obra, herramienta y material para impermeabilizar el techo, previo a la temporada de lluvias.	No aplica para último trimestre.	No aplica.	Meta concluida.
48. Servicio de limpieza para oficina central 5 días a la semana.	Se realizó el pago por servicio de limpieza para la oficina central del OPD Sierra de Quila, por los meses de octubre a diciembre 2025. Así mismo se realiza el pago del finiquito del servicio, de acuerdo al contrato CC3000/SQ/005/2025	6 meses de servicio	Se anexa medio de verificación correspondiente. Cabe hacer mención que en el mes de diciembre se realizó el pago del finiquito del servicio de limpieza, de acuerdo al contrato realizado con la prestadora del servicio.
49. Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de	Se realizó el pago del finiquito del servicio, de acuerdo al contrato firmado con el C. Hugo Lovera Bautista, por el servicio de mantenimiento de las instalaciones de Base Ciénega, zona de visitación y torre de vigilancia Huehuentón.	1 informe	Se anexa factura y contrato como medio de verificación e informe general de actividades. Cabe hacer mención que el contrato con el contratista, fué elaborado para realizar el pago

baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entro otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana.	Quién realizó las actividades previa definición y acuerdo de programa de trabajo con el OPD Sierra de Quila.		en tres parcialidades, debido al desfase que se lleva en el depósito; motivo por el cuál en este trimestre se cubrió la última parcialidad.
50. Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Así como los gastos de reparación de los vehículos en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 y Camioneta Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604.	Servicio 1.- Servicio de afinación mayor, cambio de balatas delantera, empaque de carter, rótula infi, horquilla superior, bulbo de aceite, del vehículo Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Servicio 2.- Servicio de 30,000 kilómetros de la camioneta Mitsubishi L200 Mod. 2025, Placas: HV-1410A. Servicio 3.- Base de amortiguador, Alineación y Terminal de dirección de vehículo Renault Oroch Mod. 2019, Placas: JX-56-597. Servicio 4.- Balatas traseras y rectificación de discos delanteros de vehículo Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Servicio 5.- Servicio de afinación mayor y de bandas del vehículo Nissan, NP300 MT, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991. Servicio 6.-Cambio de bomba de gasolina de vehículo Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Servicio 7.- Cambio de bujes, brazos traseros y tirantes traseros de vehículo Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604.	7 servicios	Se anexan medios de verificación

51. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025.	Se realizó la compra de cadena para motosierra modelo MS162	1 mantenim iento	Se anexa medio de verificación
51a. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021, Renault Oroch, Nissan Frontier y Mitsubishi L200 Mod.2024.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Se separó el parque vehicular de la actividad, quedando desglosadas de la actividad 52 a la 56. El presupuesto se asigna en las actividades 52 a 56
52. Pago de seguro de equipos para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre Huehuentón.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
53. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
54. Pago de seguros del parque vehicular: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597). Con póliza con cobertura amplia.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Meta cumplida.
55. Pago de seguros del parque vehicular: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Meta cumplida.

56. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	Se realizó el pago de la póliza de seguro	1 póliza	Se anexa medio de verificación correspondiente
57. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856).	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
58. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597).	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Esta actividad ya fue realizada.
59. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865)	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.

60. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
60a. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para la cuatrimoto Can Am 500 cc. PRO, Modelo: 2024 (Placas K8H81U).	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
61. Pago por servicio anual para la conservación del hospedaje y dominio de página WEB oficial del OPD Sierra de Quila.	Se realizó el pago del servicio anual para la conservación del hospedaje de página WEB oficial del OPD Sierra de Quila	1 pago	Se anexa medio de verificación correspondiente. Se tomo la cantidad de \$ 2,360.00 de la economía de la actividad 37.- Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y sierra de Quila respectivamente, para complementar el pago del hospedaje de la web, debido a que, al realizar el pago del servicio, solamente nos daba la

			opción de realizar el pago por dos años.
62. Renovar una licencia anual 2025 del software SAACG.NET para la administración contable. (Licencia de 1 a 10 usuarios brindada por INDETEC).	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada
63. Renovar una licencia anual 2025 del software de NOMIPAQ para el timbrado de nómina.	Se realizó el pago de la licencia anual del servicio del software NOMIPAQ	1 licencia	Se anexa medio de verificación correspondiente. Se tomo la cantidad de \$ 545.20, de la actividad 66.- Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo, para complementar el pago, ya que la cantidad presupuestada no fue suficiente debido a una actualización adicional requerida por el software. Cabe hacer mención que dichas actividades cuentan con la

			misma partida presupuestal (5911).
64. Renovar 4 licencia anual 2025 de suscripción de Google LLC en Google Play, como herramienta de almacenamiento y medio de trabajo entre el equipo técnico administrativo, así como, para medio de comunicación entre instituciones al permitir compartir documentos a revisión. Las licencias son para los correos institucionales del director general y las 3 Coordinaciones.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad ya realizada.
65. Renovar licencia de Office Microsoft 365 Familia (12 Meses) - Standard - 7 Usuarios. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo de técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	Se realizó el pago de 6 licencias de office para los equipos de cómputo de OPD Sierra de Quila	6 licencias	Se anexan medios de verificación correspondientes

66. Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	Se adquirieron 6 licencias de antivirus y una actualización de antivirus McAfee, para los equipos de cómputo de OPD Sierra de Quila	6 licencias	Se anexa medios de verificación correspondiente.
67. Renovar 2 licencias anuales 2025 Canva Pro para diseños de material para diseño de presentaciones Junta de Gobierno, Comités y material digital para redes sociales.	En este trimestre no se pudo renovar una de las dos licencias, ya que aún estaba vigente hasta principios de enero, y la plataforma no permitía adelantar el pago.	No aplica	No se cumplió la meta.
68. Cubrir el costo por manejo de dos cuentas del OPD Sierra de Quila para el ejercicio fiscal 2025: una para Servicios Personales y otra para Gasto Operativo.	La institución bancaria Banco del Bajío, no realizo cargos por manejos de cuenta o banca electrónica.	No aplica	Se genero economía.
69. Servicios de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila por 12 meses del año fiscal 2025 consistente en apoyo para integrar cuenta pública, reporte semestral y anual, estados financieros mensuales, lineamientos y documentos para CONAC, brindar soporte a las observaciones de los órganos fiscales ASEJ y SHP y correcta captura en el sistema SAACG.NET.	Se realizó el pago del finiquito del servicio de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila, de acuerdo al contrato realizado con el prestador del servicio. Se recibió la asesoría contable en los siguientes puntos: • Asesoría para actualización del SUA. • Asesoría para cumplimiento a la notificación recibida por el IMSS en materia de diferencia de cálculos en impuestos. • Elaboración de pólizas contables en SAACG. • Revisiones en programa NOMIPAQ. • Cuenta pública 2024.	1 pago	Se anexa medio de verificación

	Asesoría para memoria de cálculo 2026 de IMSS e impuestos.		
70. Servicio de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2024.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada.
71. Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Impresora Multifuncional Laserjet Tank MFP 1602w, Negro, Wi-Fi, Dúplex (Doble Cara) & ADF Alimentador Automático (2R3E8A) a resguardo de Asistente Administrativo para apoyo en las actividades de las Coordinaciones y Dirección.	Se realizó la compra de una impresora multifuncional para el área de asistente administrativo	1	Se anexa medio de verificación correspondiente. Se tomo la cantidad de \$ 199.00 de la actividad 72.- Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Escáner de computadora de Alta Velocidad; fue para completar el pago de un equipo multifuncional de mejor calidad.
72. Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Escáner de computadora de Alta Velocidad Compacto con velocidades de escaneo de hasta 40 ppm (renovado Premium). A resguardo de Coordinadora de Planeación para el apoyo que se tiene con estudiantes de la UBBJ para el compilado de información de visita pública y proyectos técnicos con CONANP. Así como de actividades para apoyo que hacen los alumnos al área de administración y transparencia.	Se atendió la compra de un escáner para las áreas de administración y transparencia	1	Se anexa medio de verificación correspondiente. Se resta la cantidad de \$199 pesos del presupuesto programado para esta actividad, para completar la compra del multifuncional

73. Equipo de cómputo con características iguales o similares a: Laptop con Intel Core i5 FHD 14 pulg. 512gb SSD 8gb RAM. A resguardo del Técnico Operativo para trabajos administrativos de campo, así como, seguimiento a proyectos CONANP y apoyo a Coordinación Operativo y de Planeación.	No aplica para el presente trimestre de cierre de año.	No aplica	Actividad realizada el segundo trimestre.
Estrategia prioritaria. Optimizar la organización y articulación interinstitucional.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
74. Participar en reuniones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles y academia para el manejo efectivo en las ANP y sus zonas de influencia.	- Reunión con el comité ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo (POELP) del Ejido Quila El Grande. -Cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila. - Participación en la reunión del Consejo Estatal de Sanidad con sede en FIPRODEFO. - Participación en la reunión del Consejo Estatal de Sanidad con sede en CONAFOR. - Participación en el comité técnico fuego - sanidad con sede en Tecolotlán. - Seguimiento de brigada rural CONAFOR. - Se realiza visita a vivero de FIPRODEFO para el fortalecimiento de las acciones en el APFF Sierra de Quila.	7 reuniones	Se anexan medios de verificación.

	-Recorrido conjunto con el FIPRODEFO para revisión de obras de restauración en Ejido Tecolotlán. -Participación en grupo técnico para la elaboración de la estrategia de restauración estatal. -Participación en el Comité Estatal de áreas naturales protegidas, como representante de las áreas naturales protegidas federales. -Reunion de coordinación con la CONAFOR, SEMADET y PC para fortalecimiento de acciones en materia de manejo del fuego celebrada en oficinas centrales. -Participación en evento presentación documental "Brigada 2045"		
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover el establecimiento de acuerdos de sinergia institucional que contribuyan en la conservación de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
75. Seguimiento técnico - administrativo al convenio de colaboración con la SEMADET.	Se atienden reuniones con la SEMADET para seguimiento al convenio de colaboración y se presenta el cuarto informe trimestral. El 22 de octubre se realiza revisión en campo para la verificación del tercer informe trimestral.	1 informe	Se adjuntan los medios de verificación a través del siguiente enlace: 4to informe trimestral
76. Seguimiento técnico de las actividades ejecutadas en coordinación con la Dirección Regional de la CONANP.	Sin avance.	Sin avance	Al cierre del cuarto trimestre el sistema SGPOA donde se presentan los informes trimestrales ante la CONANP no ha sido habilitado, sin embargo se presentan los informes en formato Excel asignado por la CONANP con insumo preliminar solicitado con la Dirección

			Regional. Asimismo, se actualizan los sistemas de las CONANP: SIRCA, SIPAS y PROCODES. Adicionalmente, se presentan los resultados de i-efectividad del APFF Sierra de Quila de los años 2022-2024.
Estrategia prioritaria. Realizar gestiones para el manejo efectivo de Sierra de Quila.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Desarrollar capacidades institucionales para diseñar y aplicar instrumentos económicos y financieros para promover la participación en el área protegida y zona de influencia.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.	Se realiza el pago de viáticos comprobados en las comisiones	16 viáticos	Se anexa bitácora de actividades y comprobaciones correspondientes
78. Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180 y Renault Oroch. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico.	Se han realizado las distintas comisiones con el parque vehicular versión gasolina, con el objeto de salvaguardar la operatividad y asistir a las distintas reuniones técnico-administrativas	No aplica	De acuerdo al contrato de suministro de gasolina CC3000_SQ/008/2025, el pago se realizará en parcialidades de acuerdo a las necesidades y/o disponibilidad presupuestal. Se anexan las bitácoras de actividades de los vehículos que utilizan el combustible. Se realizó el pago de las dos últimas parcialidades para dar

			cumplimiento al contrato realizado.
79. Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico.	Se han realizado las distintas comisiones con el parque vehicular versión diésel, con el objeto de salvaguardar la operatividad y asistir a las distintas reuniones técnico-administrativas	No aplica	Se realizó el pago de las tres últimas parcialidades de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. CC3000_SQ/007/2025. Se anexan las bitácoras de actividades de los vehículos que utilizan el combustible
80. Adquisición de combustible para mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios (retroexcavadora, volteos, rodillo compactador, D6, motoconformadora, pipa, etc.).	Se realiza el pago del combustible utilizado para el mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios.	1400 litros	Se anexan las bitácoras de actividades de los vehículos que utilizan el combustible.

81. Adquisición de combustible para equipo de campo tales como: para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, antorchas y para la mezcla con aditivos.	No aplica	No aplica	No se realizó la adquisición de este combustible, ya que el equipo de campo utilizó gasolina de la actividad 78.
82. Adquisición de aditivos, "Aceite de motor de 2 ciclos de alto rendimiento", para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, etc.	Se atendió la requisición de la compra de aditivos para el equipo de campo	2 litros	Se anexa medio de verificación
83.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 Con póliza con cobertura Amplia	No aplica	No aplica	Ya se realizó la actividad
84.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Con póliza con cobertura Amplia	Se realizó el pago del seguro del vehículo	1 póliza	Se anexa medio de verificación
85.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO: Cuatrimoto, Suzuki, LT-	Se realizó el pago del seguro del cuatrimoto	1 póliza	Se anexa medio de verificación

A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A. Con póliza con cobertura Amplia			
86.-Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Ford, Ranger, Modelo 2005, Placas JL-39616. Con póliza con cobertura Amplia	Se realizó el pago del seguro del vehículo	1 póliza	Se anexa medio de verificación

Recursos financieros

Se anexa documento en Excel “Análisis Financiero 2025” con los costos de actividad cuarto informe, así como las comprobaciones correspondientes a los devengados y ejercidos de servicios personales y gasto operativo 2025, disponible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/163dvkYSOLypGumL7LH6WzVCFYtsFctx_

Bolsa	*Ministración que corresponde según convenio (octubre a diciembre 2025)	Ejecutado de la ministración
Servicios Personales	\$1,829,954.37	*\$1,765,596.22
Gasto Operativo	\$333,893.93	\$602,087.37

Pago de quincenas devengadas y ejercidas durante los meses de octubre a diciembre de 2025	Total Ejercido en el cuarto trimestre
\$1,765,596.22	\$1,765,596.22

*

Desglose de recurso ejercido en servicios personales:

1.- **Por la cantidad de \$1,765,596.22**, correspondiente a los pagos de ISR e IMSS (SIPARE) cubiertas en este cuarto trimestre, y por las quincenas devengadas y efectivamente pagadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Fecha de Pago	Monto	Concepto	Factura
2025-10-02	\$ 52,963.00	Impuestos ISR del mes de Septiembre 2025.	0425-6QXQ-7200-4763-7484
2025-10-02	\$ 159,497.36	Cuota obrero patronal Pago SIPARE, correspondiente al mes de agosto 2025	4E6A4889-E2F0-4921-B1FB-AF3A2B5FF401
2025-10-02	\$ 42,563.70	Cuota obrero patronal Pago SIPARE, correspondiente al mes de septiembre 2025	3BBFA93B-CCA8-4FC6-B8B2-7C1E1D13CC10
2025-10-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	DC3DFAE3-E213-4356-B5A2-4F36222F7826
2025-10-10	\$ 5,869.80	Rondán Calderón Alejandro. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	6292B816-F39F-4835-A999-C97D7B59B551
2025-10-10	\$ 7,249.20	Guerrero Díaz Roberto. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	786D8232-33FB-46BD-9B6B-B25037465C13
2025-10-10	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	79FA71D7-0B08-4EDA-9857-0A139B3B7CB1
2025-10-10	\$ 5,869.80	Monroy Salas Adrián. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	556CFB0C-7709-4364-AC9E-B34C018AFE50
2025-10-10	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	99DE4E69-E0D3-4628-888A-10A0D19C68AC
2025-10-10	\$ 5,869.80	Ariás López Rosario Daniel. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	C047F4E1-C603-41CD-83C8-F721C55276AA
2025-10-10	\$ 4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	670E5013-806C-455A-9CFA-2DCC4101D437
2025-10-10	\$ 5,869.80	Calderón Ruíz José Luis. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	5FEDD13A-2A57-435E-8F6E-744900BF08A4
2025-10-10	\$ 5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	10E21BC6-DA52-4161-B844-567B7683168B
2025-10-10	\$ 5,869.80	Barbosa González Leonel. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	E30E0D00-B2C9-4ADF-8B4F-DF5F6A5851BC
2025-10-10	\$ 7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	291C0549-D7C5-416F-81C9-5F18AA21F08B

2025-10-10	\$	11,563.20	Bautista Andalón Norberto. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	COF6AE0B-C87A-4903-9D7F-74C28F726910
2025-10-10	\$	5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	F09C1121-D7E8-49D3-9F88-DC5F293E5E06
2025-10-10	\$	5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	7A400E6D-5857-423B-9034-F6619710F54E
2025-10-10	\$	5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	6B56F446-5FCB-47E9-8443-4847F9B65FE8
2025-10-10	\$	5,120.40	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 19 del 01 al 15 de octubre 2025	0AAFD9A6-5C90-4891-BD61-DDB531093BCB
2025-10-10	\$	7,249.00	Meza Paredes Ignacio. Período 19 del 01 al 15 de Octubre 2025	61C06502-2021-4164-A3F6-5CDEF14CCB00
2025-10-10	\$	15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 19 del 01 al 15 de Octubre 2025	756E2241-F1AD-4B89-8276-4A0FAE0AF64A
2025-10-10	\$	19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 19 del 01 al 15 de Octubre 2025	9DB18763-FBF0-4AF2-A516-1D954E9A8695
2025-10-10	\$	15,674.00	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 19 del 01 al 15 de Octubre 2025	7A60AFF8-5950-4FE1-BE9A-3729BBE4B09B
2025-10-10	\$	7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Período 19 del 01 al 15 de Octubre 2025	6EFA6C4B-2D88-4A9E-98F1-A3518D406F43
2025-10-24	\$	4,996.20	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	2DE912A2-1198-48AF-AC38-CC07B076B203
2025-10-24	\$	5,858.20	Núñez Camacho Rafael. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	E309E167-3075-4C38-9687-E8CDB1D6EF84
2025-10-24	\$	7,234.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	BA1DF81A-CB55-4999-9336-037FE2D070F1
2025-10-24	\$	5,858.20	Barbosa González Leonel. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	DCBFFAEF-DDAF-4575-BC67-4891DD1DB044
2025-10-24	\$	5,858.20	Arias López Rosario Daniel. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	93D0B014-942F-41C7-8751-2C690FAFD1CB
2025-10-24	\$	11,537.00	Bautista Andalón Norberto. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	11FA45F4-79AC-465E-97CB-F14439F1DB85
2025-10-24	\$	5,858.20	Rondán Calderón Alejandro. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	55F52C22-5B58-4652-85DD-750C5AE5E1F7
2025-10-24	\$	4,760.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	05A4DA97-FA3F-4CD3-A7F6-E3E9C4C1275B
2025-10-24	\$	4,760.20	Candelario Torres José Enrique. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	9808A474-9DDA-4631-BBDO-F6224443D050
2025-10-24	\$	5,858.20	Calderón Sánchez Adrián . Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	F374F6E0-B392-4B53-AC83-0EFAE03CA234
2025-10-24	\$	7,738.20	Guzmán López María de los Angeles. Período 20 del 16 al 30 de octubre 2025	18B78146-D588-450E-A209-CDCA0161251

2025-10-24	\$	5,858.20	Monroy Salas Adrián. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	A2CE3F6C-1F7D-456F-932D-D99B8CE1AA81
2025-10-24	\$	7,234.00	Meza Paredes Ignacio. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	1D6B3507-AAA0-4E6F-9893-4671705B07C7
2025-10-24	\$	4,760.20	Sánchez Pérez Benjamín. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	7AEF490E-A854-4457-9D7A-E3057111CC24
2025-10-24	\$	5,858.20	Jiménez Guijarro Ángel. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	41457E20-49C3-40F3-B10E-760198F1A141
2025-10-24	\$	5,140.20	Calderón Ruiz José Luis. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre de 2025	DDA7533F-EDA3-4AE6-B7BD-11EOCA045AC8
2025-10-24	\$	5,858.20	Santana Aguilar Juan Ramón.- Periodo 20 del 16 al 30 de octubre de 2025	2CF10A0B-75AF-49D2-A8B8-DDC8414933D7
2025-10-24	\$	5,858.40	Ponce Sánchez Pedro.- Periodo 20 del 16 al 30 de octubre de 2025.	1D66C49C-18C5-475F-90BB-5A90BF192FBA
2025-10-24	\$	15,637.20	De Niz Lara Emma María. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	73418DA1-5126-48E9-B798-27C3C540D961
2025-10-24	\$	19,595.40	Cruz Bustamante Marduck. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	94E881AC-0DD9-4778-BEF7-24E0D50E9685
2025-10-24	\$	15,637.40	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	0DABB4C2-9FD8-49BA-B92A-BC3122AD1AD8
2025-10-24	\$	7,738.20	Zarate Flores María Isabel. Periodo 20 del 16 al 30 de octubre 2025	6F460C1B-6632-4F7C-AC2D-DE9170C00046
2025-10-27	\$	1,006.80	Barbosa González Leonel. Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	8F533E95-FE3E-4623-8316-9C6A87E19C2C
2025-10-27	\$	1,006.60	Ponce Sánchez Pedro.-Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	83F1330D-491F-4294-8810-FE729EF0256D
2025-10-27	\$	802.80	Díaz Núñez Leopoldo.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	B47C57A8-7262-4BC7-A5B1-5A6A206E15B8
2025-10-27	\$	1,006.80	Santana Aguilar Juan Ramón.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	1738B58E-B0BC-4EE7-9ABC-B1FC8A0560AE
2025-10-27	\$	802.80	Sánchez Pérez Benjamín.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	537BD365-D1B9-4931-9490-0730487BE9E7
2025-10-27	\$	802.80	Candelario Torres José Enrique.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	3356077C-3FCD-4C02-9A31-E745B5D50659
2025-10-27	\$	1,006.80	Jiménez Guijarro Ángel.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	2315F146-A628-4E33-B6BB-40A3DA27DDFE
2025-10-27	\$	1,006.80	Núñez Camacho Rafael.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	C96573C0-3045-48EF-A8E4-A79765AE2F50
2025-10-27	\$	1,006.80	Calderón Ruiz José Luis.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	1B13EF66-AFF7-4A3D-8BBB-41A5DD35DA50
2025-10-27	\$	1,006.80	Monroy Aguilar Juan Pablo.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	3AED29FF-96C6-4FC9-A3EB-E5D2E1B9BD2A

2025-10-27	\$	1,006.80	Rondán Calderón Alejandro.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	22FB1E62-7742-451C-B3D7-5559D211FEC2
2025-10-27	\$	1,260.80	Meza paredes Ignacio.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	1FOC99F9-AF40-41E3-BDE7-C157C72885E5
2025-10-27	\$	1,274.60	Guerrero Díaz Roberto.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	DE9F2E69-2191-49F7-AA13-C845D1B69869
2025-10-27	\$	904.20	Arias López Daniel Rosario.Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	521EE4F0-AD74-4A59-BF46-CDEE12A03296
2025-10-27	\$	2,116.60	Bautista Andalón Norberto.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	4F7EC27F-763F-4533-889F-54A817A44AD2
2025-10-27	\$	1,375.20	Guzmán López María de los Ángeles.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	3252DC1A-5AA2-4852-AC7A-51E28A5CCA44
2025-10-27	\$	1,006.80	Monroy Salas Adrián.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	C2487371-E069-4099-B83C-48BC93383CD4
2025-10-27	\$	1,006.80	Calderón Sánchez Adrián.- Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	51FAAC49-5B35-4CF1-99B3-1409D9383CFE
2025-10-27	\$	2,904.60	De Niz Lara Emma María. Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	9C9794DD-8D6F-47A9-8459-3FC9DBB8FB8E
2025-10-27	\$	6,325.80	Cruz Bustamante Marduck. Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	F7E7E2FA-1EFE-42A2-937D-2DAF14C91231
2025-10-27	\$	2,449.80	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	DA7E41FA-5BD4-4F72-9DDB-54482C341402
2025-10-27	\$	1,375.20	Zarate Flores María Isabel. Prima Vacacional 2025 (parte proporcional)	6BF42741-BA22-47E3-974C-D3D92878A34C
2025-10-27	\$	2,025.36	Vivienda y Acv (Pago de adeudos)	142309000000000000847572278
2025-11-05	\$	156,532.01	Cuota obrero patronal Pago SIPARE, correspondiente al mes de octubre 2025	B894C98E-D9AF-480C-9560-D1066FDAE4E8
2025-11-05	\$	53,319.00	Impuestos ISR del mes de Septiembre 2025.	0425-7HLO-7500-4792-5427
2025-11-10	\$	11,563.00	Bautista Andalón Norberto. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	2E363E91-D4BE-4F9A-92E9-8D3A5389584A
2025-11-10	\$	4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	338E6038-4858-4978-90A8-5B5FCAC63A22
2025-11-10	\$	5,869.80	Calderón Ruiz José Luis. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	DF531EA7-7FB2-4D06-ACD0-9F94BC054073
2025-11-10	\$	5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	75A94BEA-AD32-414E-B52A-2811D53F82E7
2025-11-10	\$	7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	77C23DAD-7F76-41D4-9BA3-EEDE07627BDC

2025-11-10	\$ 5,870.00	Ariás López Rosario Daniel. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	A8FBD08B-69F7-4781-9425-45D22DAF0686
2025-11-10	\$ 5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	EF4B543B-43FC-4D32-A33F-6FF3D78EDA27
2025-11-10	\$ 5,870.00	Ponce Sánchez Pedro. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	2A46F243-OEBF-4450-855A-31251FB9693F
2025-11-10	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	E4F1503C-57AB-4473-B202-2E42A5188845
2025-11-10	\$ 7,249.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	387A5E46-ED98-465B-9E7B-752B171E2E2B
2025-11-10	\$ 5,061.80	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	9DE7A4CB-7D37-420B-9032-6BA29CF1CCC7
2025-11-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	79BF5858-3F4C-4410-B1A1-BCBBB181ADDC
2025-11-10	\$ 5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	5537807C-958F-4551-B3F8-49F4F0EEEDC3
2025-11-10	\$ 5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	3B361170-7424-46C0-B505-ABFB3AE04689
2025-11-10	\$ 7,249.00	Meza Paredes Ignacio. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	1B007626-EE90-4126-A3A4-EAA0E769CF1A
2025-11-10	\$ 5,869.80	Barbosa González Leonel. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	08579B53-F441-46B1-81A9-26FBF6C703A7
2025-11-10	\$ 5,869.80	Rondán Calderón Alejandro. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	A1A5E396-A545-4B9D-B284-6D2E59A171F0
2025-11-10	\$ 5,869.80	Monroy Salas Adrián. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	E4C10AB3-ED12-4635-815C-845CC0AAF456
2025-11-10	\$ 15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	63F1DF8C-4888-4F73-98AA-99705911C1FB
2025-11-10	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	00D74F9E-175C-43ED-9F5B-6A52D8AE53F5
2025-11-10	\$ 15,674.00	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	5B8451B9-158C-4A1C-9675-92641A0A08A0
2025-11-10	\$ 7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Período 21 del 01 al 15 de noviembre 2025	B4EF42F5-D633-496C-A721-F85155C7CC76
2025-12-04	\$ 23,324.72	RCV Complemento de pago 04_2025	5898977E-D1E0-447A-9E4D-22030053D18C
2025-12-09	\$ 3,919.22	Complemento pago IMSS 08_2025	
2025-12-10	\$ 41,348.52	Pago IMSS Sipare, correspondiente al mes de noviembre 2025	

2025-12-12	\$	7,249.20	Guerrero Díaz Roberto. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	BCF1C285-F4A8-4A8C-A693-FB8234D7B5F6
2025-12-12	\$	5,869.80	Barbosa González Leonel. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	26ADB789-41E6-4CE3-AFE8-55BDB6DCF577
2025-12-12	\$	5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	5872FAAB-026C-4AED-804D-15C6A9F503B4
2025-12-12	\$	7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	5BB7A35E-4FC4-44A7-BBAE-D0C712DFA7D9
2025-12-12	\$	5,869.80	Calderón Ruiz José Luis. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	5ECFB619-3BA1-46FD-AFD7-F758DA804D5A
2025-12-12	\$	5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	D480D2BF-7CB3-47E6-8EA5-68D491612EB7
2025-12-12	\$	11,563.20	Bautista Andalón Norberto. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	F3A7A536-9447-41D4-82AD-2EAF0FF1B7B6
2025-12-12	\$	5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	F15109D5-6E7F-4DE2-B1FA-AE63589BAFB9
2025-12-12	\$	4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	840A11ED-6A65-4BE2-8E60-D990AAA08752
2025-12-12	\$	7,249.20	Meza Paredes Ignacio. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	A451ECB8-F86C-4546-9B0E-C10B2049EFA0
2025-12-12	\$	5,869.80	Rondán Calderón Alejandro. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	1AC3BF60-C53D-44D7-A220-B56F3903A8A8
2025-12-12	\$	5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	A65F57C2-4D9F-4EBA-A65F-E480FE9F51C7
2025-12-12	\$	5,869.80	Monroy Salas Adrián. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	8EFFF52-4793-4CEC-B382-346434275C9E
2025-12-12	\$	4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	A5CD90C7-4082-466A-A9C3-C81A0129D5AD
2025-12-12	\$	5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	13EA79F6-6E4F-44FD-B37B-736C3572533F
2025-12-12	\$	5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	AE77DDEE-DC15-4603-A02D-3DD9503D6E8F
2025-12-12	\$	5,061.60	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	F181C60A-5D95-47FB-AD10-75FEA0782BE9
2025-12-12	\$	15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	FDE466C1-4196-4F6F-88AF-775576A3EA6A
2025-12-12	\$	19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	3EEBB9DC-C187-495C-8342-A19C15CF5242
2025-12-12	\$	15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 22 del 16 al 30 de noviembre 2025	E5583843-5069-4769-9B98-A11680801AEF

2025-12-12	\$	4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	53A31722-E189-48B2-8B69-8DE98CF79162
2025-12-12	\$	7,249.00	Meza Paredes Ignacio. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	10BBCA6E-7EA1-4607-9476-141DCE4360DC
2025-12-12	\$	5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	F71A937A-A39B-44D7-AE65-62030143163F
2025-12-12	\$	5,869.80	Monroy Salas Adrián. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	05BE15A9-E6ED-4875-92DF-DDE206339944
2025-12-12	\$	5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	FD1B7491-5E3F-43CD-8A18-840F2CFCCED0
2025-12-12	\$	5,869.80	Barboza González Leonel. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	EA1A0595-259D-4D90-8848-725C1B586E45
2025-12-12	\$	7,754.60	Guzmán López María de los Angeles. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	F96EF7DC-7879-454D-A7D9-D590E0E49101
2025-12-12	\$	4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	93701FB2-526E-4BF7-B6AD-9A80FE0BF969
2025-12-12	\$	5,869.80	Calderón Ruiz José Luis. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	9FCF19C7-7E78-4C52-A4C2-2BF1ED1E4E16
2025-12-12	\$	5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	E1822CDO-A927-447F-9429-41CB405008AE
2025-12-12	\$	5,061.80	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	892DE31B-91CD-4FE2-912F-6279B950FA22
2025-12-12	\$	5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	618C9237-15ED-4F4B-A06B-7E6CCA0841E2
2025-12-12	\$	5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	0C0FFFB4-4B91-4807-BEA8-4AF96AF78806
2025-12-12	\$	7,249.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	C03FC19D-97CF-4886-80E4-742498D6D91D
2025-12-12	\$	5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	15B594E1-CBB2-4723-BBB8-DFBFB44A083A
2025-12-12	\$	11,563.00	Bautista Andalón Norberto. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	60424617-7AB0-4C91-98CB-D1EA27F8CDAC
2025-12-12	\$	4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	F22DBA1E-2150-4B94-8550-403EB14774F2
2025-12-12	\$	15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	32683185-1156-47E6-806E-CEED91592329
2025-12-12	\$	19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	3DC58CC9-11E3-4D92-8C32-8377D15D39F8
2025-12-12	\$	15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	50937E0F-69B1-457D-8BE2-8B6C8E43EB18
2025-12-12	\$	7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	8FBF3331-45C1-4974-8A09-554B29B04C1D

2025-12-12	\$	4,945.40	Santana Aguilar Juan Ramón.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	A86045DB-6284-4755-894D-1E283AD9AADD
2025-12-12	\$	4,945.20	Ponce Sánchez Pedro.-Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	7277613A-C178-459D-A0C6-638CA54E1A8A
2025-12-12	\$	3,990.40	Sánchez Pérez Benjamín.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	D9E8CD4E-BD4E-443D-BD6A-74CE06521927
2025-12-12	\$	4,945.40	Barbosa González Leonel.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	ADD406E9-4FE7-4323-BBC5-C1E2AD979454
2025-12-12	\$	4,945.40	Rondán Calderón Alejandro.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	86B32E7F-937A-4398-8E33-704EBC954D6F
2025-12-12	\$	3,990.40	Candelario Torres José Enrique.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	3E02BDD9-4EAB-495F-B012-8B203FFEFAF5
2025-12-12	\$	4,945.40	Jiménez Guijarro Ángel.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	5DBC01E7-01F7-45AE-9FF6-BA85B5CD8EC8
2025-12-12	\$	4,945.40	Calderón Ruiz José Luis.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	6C393F7B-335C-416B-9A96-E9732BB5571E
2025-12-12	\$	3,990.40	Díaz Núñez Leopoldo.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	AC1C3AFB-8E2D-4DA5-B324-5EEEC2DEA723
2025-12-12	\$	6,199.00	Guerrero Díaz Roberto.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	16BCF715-BAFE-48A4-9CEC-DA6F1095CB4E
2025-12-12	\$	4,945.40	Núñez Camacho Rafael.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	B2B7201C-6F24-4F4F-B0F5-B0C646F53E0A
2025-12-12	\$	4,945.40	Monroy Aguilar Juan Pablo.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	7F244055-9979-444F-85F1-F946595DF7B0
2025-12-12	\$	6,653.60	Guzmán López María de los Ángeles.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	D2979718-18CE-46F0-B84D-2B19FB968E14
2025-12-12	\$	6,199.00	Meza Paredes Ignacio.Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	0F34DC66-065C-4332-B9A3-58D32EBE756F
2025-12-12	\$	4,945.40	Calderón Sánchez Adrián.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	A76BB77D-9E6E-48FE-A43B-12FA6B2A93B9
2025-12-12	\$	4,465.60	Arias López Rosario Daniel.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	E591A902-AD37-4CAD-913A-D7AE41F8D4FC
2025-12-12	\$	9,922.40	Bautista Andalon Norberto.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	8E788AB3-1C35-4D29-80B9-6D8C5A48EC51
2025-12-12	\$	4,945.40	Monroy Salas Adrián.- Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	2F46F85D-2508-45C0-B69A-62B12ABDA559
2025-12-12	\$	13,224.00	De Niz Lara Emma María. Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	4BD4D1BC-7E44-4144-B3C9-F5C2F2486411
2025-12-12	\$	21,213.80	Cruz Bustamante Marduck. Aguinaldo 2025	06C48517-A482-46D3-A847-9FDFFEE40E5D1
2025-12-12	\$	11,313.60	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	426D4CD9-4780-4F35-953E-9BB9D8A90CF3
2025-12-12	\$	6,653.60	Zarate Flores María Isabel. Aguinaldo 2025 (Parte Proporcional)	BAA40FD6-9FFA-4B42-A01E-40521D880246
2025-12-16	\$	26,481.00	Impuestos ISR del mes de Noviembre 2025.	0425-8ET6-3100-4822-3409

2025-12-16	\$	5,858.20	Rondán Calderón Alejandro. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	026897ED-8C3F-4483-9EEB-6CB8FF4C35A5
2025-12-16	\$	5,858.20	Arias López Rosario Daniel. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	172A56F4-7123-49E2-9A80-B828FC41E62B
2025-12-16	\$	11,537.00	Bautista Andalón Norberto. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	6E8260EC-3345-412A-BA16-D41F396BEEC5
2025-12-16	\$	7,234.00	Meza Paredes Ignacio. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	EBDE345D-442A-406D-A627-192058598C34
2025-12-16	\$	5,858.20	Calderón Ruiz José Luis. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	8CD528F2-9608-4E44-BB0B-798C5F4E949D
2025-12-16	\$	7,234.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	8BD64C77-10EE-4A7E-8769-7E0B1C700C2A
2025-12-16	\$	4,996.20	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	75FB8A68-F33F-4441-A6A8-6CD7266BAEBB
2025-12-16	\$	5,858.20	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	FCF9D5E3-A4A7-41AA-83F4-7CA498C2D1D5
2025-12-16	\$	5,858.20	Jiménez Guijarro Ángel. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	58E26E92-B575-4539-A470-880047196CE4
2025-12-16	\$	5,858.20	Núñez Camacho Rafael. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	FE33A701-C5DE-4D94-B6D6-01C57E182E6E
2025-12-16	\$	4,760.20	Sánchez Pérez Benjamín Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	5C34E957-9193-46E9-80D0-2093E8AA3F0E
2025-12-16	\$	5,858.20	Monroy Salas Adrián. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	BC5DAF18-E8B4-485C-8D96-F42AD22E4222
2025-12-16	\$	5,858.20	Ponce Sánchez Pedro. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	65DFCE62-C233-4F9C-A125-BAD3A9850FE0
2025-12-16	\$	4,760.20	Candelario Torres José Enrique. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	1A5CEB6C-F3C8-4598-A898-CD3FA8C44204
2025-12-16	\$	5,858.20	Calderón Sánchez Adrián. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	4A1AD8C6-251C-4BDA-9B7E-63B57D553515
2025-12-16	\$	4,760.20	Díaz Nuñez Leopoldo. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	40804A82-9CDC-4AA9-98E8-1CA47C570C8D
2025-12-16	\$	5,858.20	Barbosa González Leonel. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	5E933557-83C8-42FA-A929-423EDE54A6A1
2025-12-16	\$	7,738.20	Guzmán López María de los Angeles. Período 24 del 16 al 31 de diciembre 2025	CE96519A-1042-423C-B619-D9F6C48401AD
2025-12-16	\$	15,637.40	De Niz Lara Emma María. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	49F7483F-4E29-47C3-A666-E68F2D9729F3
2025-12-16	\$	19,595.40	Cruz Bustamante Marduck. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	F5B2805C-E958-4968-8C6C-C85C1B30BF32

2025-12-16	\$ 15,637.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	4943786F-F413-4553-9E52-912BDD12F113
2025-12-16	\$ 7,738.20	Zarate Floes María Isabel. Período 23 del 01 al 15 de diciembre 2025	AE8508F6-C2C9-4FCF-8B8F-95F4551F9590
2025-12-16	\$ 1,611.73	Complemento pago cuotas IMSS 08_2025	021180550300066711
TOTAL	\$ 1,765,596.22		

Gasto Operativo:

Por la cantidad de \$602,087.37, por los gastos devengados y ejercidos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Fecha de Pago	Monto	Concepto	Factura
2025-10-01	\$ 295.80	77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (295.80) mxn Coordinadora de Planeación y Proyectos.- Viático a Ameca, Jalisco	FAEC4D86-A1DE-4D1F-8C3C-4AF3ED9AD04C
2025-10-06	\$ 6,462.07	84.-Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Con póliza con cobertura Amplia	F57BFCD0-4983-4838-9D9D-C3037BF5A89D
2025-10-10	\$ 120.00	Compra - Disposición por POS por (120.00) mxn en REST FDC MARIANO OTERO 09oct2025 RFC VERA830507A19 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 2496570032324.- (DG).- '77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (295.80) mxn Coordinadora de Planeación y Proyectos.- Viático a la ciudad de Guadalajara	82E5CF1A-2333-4417-916A-78864D7A9E6A

2025-10-14	\$ 28,740.00	49.- Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entre otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana.(Se paga el 50% de anticipo de acuerdo a la cláusula novena del contrato contraído con el C. Hugo Guillermo Lovera Bautista)	8153F926-327D-4B0B-957B-360F8F76957F
2025-10-15	\$ 389.00	36.-Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	C3394484-B4EC-499B-B94E-EDEF6D7ACC39
2025-10-15	\$ 50,000.00	79.- Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. Pago de la tercera parcialidad	80F1C7B3-6683-4C34-80CF-0B594B281F5E
2025-10-15	\$ 35,000.00	78.-Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180 y Renault Oroch. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. (Pago 2 de 3)	33C79C73-7758-4163-8A02-A3B66D6BBFBB

2025-10-21	\$ 190.00	Compra - Disposicion por POS por (190.00) mxn en TAQUERIA COCULA 20oct2025 RFC FOPE7502111VA Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 2724796032324.(DG)- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.-	7DAC100C-FCBF-4D3B-8654-F6F1B1D3C743
2025-10-21	\$ 2,086.00	35.-Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila, correspondiente al Octubre 2025	EFC1836E-EEB9-498F-A9E5-1FC8CCEB75BA
2025-10-22	\$ 8,160.00	Compra - Disposicion por POS por (8,160.00) mxn en 5161020004705739 PAYPAL*WWW WIX COM WI Tarjeta Sub:O Unit:0000000 Com:4143789 Recibo # 2749812032324.- 61.- Pago por servicio anual para la conservación del hospedaje y dominio de página WEB oficial del OPD Sierra de Quila.	ID. 1KJ446142F6122526
2025-10-24	\$ 845.25	Compra - Disposicion por POS por (845.25) mxn en FONDA EL TEJABAN 23oct2025 RFC CAJM640430UE6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 2790292032324.-(CP).- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- capacitación con vivero de FIPRODEFO en ciudad guzmán el 23 de Octubre 2025	15A2786D-2C8E-4F00-9A69-DA5C135C225D
2025-10-24	\$ 8,120.00	48.-Servicio de limpieza para oficina central y base Ciénega (incluyen baños públicos de terrazas y cascada) 5 días a la semana. (octubre 2025)	6A9BD5C2-4C62-441B-B11F-8AC69FE0F633
2025-10-27	\$ 250.00	Compra - Disposicion por POS por (250.00) mxn en MAQ Y HERR PROF GDL 26oct2025 RFC MHP 880324EQ6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 2847737032324.-(CP).- 51.- Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025. (compra de cadena para motosierra modelo MS162)	EF6CD733-A122-4B9F-A80D-1F8A0CDD2C62

2025-10-27	\$ 344.10	43.- Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	CD302C5C-B547-42F1-8489-32B57C07A81D
2025-10-28	\$ 21,547.00	56.-Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus	2BB1939A-34C3-436C-9FF4-6D0AF9D8DE27
2025-10-30	\$ 0.55	56.-Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus (complemento del pago realizado el 28 de octubre 2025)	2BB1939A-34C3-436C-9FF4-6D0AF9D8DE27
2025-11-01	\$ 101.50	Compra - Disposicion por POS por (101.50) mxn en 7 ELEVEN T 1989 31oct2025 RFC SEM 980701STA Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 2950384032324 (DG)'77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (101.50) mxn Director General, Comisión a Guadalajara el 31 de Octubre 2025	98F719B2-BABD-4342-AFB8-B2C899D91985
2025-11-06	\$ 127.50	Compra - Disposicion por POS por (127.50) mxn en OXXO FEDERICO IBARRA 05nov2025 RFC CCO 8605231N4 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 307156703232484.-(CAF).- '77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (127.50) mxn Coordinador de Administración y Finanzas.- Comisión a Guadalajara el 04 de Noviembre a SEMADET, entregar facturas 4a ministración	646F6F99-4ADF-49C9-8261-399B5289BBF2
2025-11-06	\$ 11,790.56	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).Asi como los vehículos en comodato:Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991; Camioneta Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604 (FIPRODEFO) y la Cuatrimoto , Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A (SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO).-	6475E26A-5A46-4181-AB3F-D1DD7EB24689

2025-11-08	\$ 4,999.00	Compra - Disposicion por POS por (4,999.00) mxn en OFFICE DEPOT CORDILLER 07nov2025 RFC ODM 950324V2A Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3109960032324 (DG).-37.- Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central, ubicadas en Tecolotlán.	B9321488-6B56-4BE0-9731-A18ED17AD97E
2025-11-11	\$ 220.00	Compra - Disposicion por POS por (220.00) mxn en TAQUERIA COCULA 10nov2025 RFC FOPE7502111VA Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3175810032324 (DG).- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.	AF609BF8-50C1-4697-904D-60EB62A0C97C
2025-11-11	\$ 3,970.00	42.-Adquirir paquete de tintas para unas impresoras tales como: 1 KIT cartuchos HP 667 \$588, Epson 311 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 6171 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 575 1 paquete de 4pzs \$715, 1 tóner CANON D1320 \$393, 1 tóner para Brother ads 2200 \$556).	B894C98E-D9AF-480C-9560-D1066FDAE4E8
2025-11-11	\$ 5,000.00	41.-Adquirir medicamento e insumos para botiquines para operación de los guardabosques, promotores y vigilantes tanto en Base Ciénega como en Oficina Central, tales como: 4pzs de suero anti alacrán, 4kit de antiinflamatorios, los cuales se conforman de: 4 caja Aspirina, 4 cajas de Paracetamol, 4 cajas de Naproxeno y 4 cajas de Ibuprofeno. 4kit de antiséptico tales como: 4 botellas de Alcohol y 4 Compuestos yodados, 12 cremas para quemaduras para el personal de brigada, entre otros. (compra de cinco sueros antialacrán)	CC22F45A-8B47-4407-ACB3-CCDE59550476
2025-11-12	\$ 3,127.00	46.-Servicio de mantenimiento para lote de equipo de radios de comunicación existente: 3 Radios motorola portátil DEP 450 con antena, clip y batería, 1 Radio motorola móvil DEM 300 con cable eléctrico, micrófono y braquet y 2 Radios Baofen.	75A57E6C-6620-557C-804F-4682437A5B6D
2025-11-13	\$ 234.00	Compra - Disposicion por POS por (234.00) mxn en MERPAGO*ARGENTINAEXPR 12nov2025 RFC MAG 2105031W3 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 3219803032324 ().- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- reunión en SEMADET para mes 2026	483DFAB8-1769-4320-8E93-B0202B927FE6

2025-11-13	\$ 289.00	Compra - Disposicion por POS por (289.00) mxn en MERPAGO*ARGENTINAEXPR 12nov2025 RFC MAG 2105031W3 Tarjeta 5161020004705713 Recibo # 3219804032324 ().- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- reunión en SEMADET, para poa 2026	955EE090-BAFE-403A-A16D-6D540178E375
2025-11-13	\$ 3,699.00	Compra - Disposicion por POS por (3,699.00) mxn en LIVERPOOL LA PERLA 12nov2025 RFC DLI 931201MI9 Tarjeta 5161020004705713 Recibo # 3219805032324 (CPP).-72.-Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Escáner de computadora de Alta Velocidad Compacto con velocidades de escaneo de hasta 40 ppm (renovado Premium). A resguardo de Coordinadora de Planeación para el apoyo que se tiene con estudiantes de la UBBJ para el copilado de información de visita pública y proyectos técnicos con CANANP. Así como de actividades para apoyo que hacen los alumnos al área de administración y transparencia.	E5E119BA-B358-576C-A752-D664E10A030A
2025-11-13	\$ 314.00	Compra - Disposicion por POS por (314.00) mxn en MERPAGO*ARGENTINAEXPR 12nov2025 RFC MAG 2105031W3 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3219806032324(DG).- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- reunión en SEMADET, para poa 2026	01D7B8BF-5AB5-4C04-B2C9-BB5008836C77
2025-11-13	\$ 5,999.00	Compra - Disposicion por POS por (5,999.00) mxn en OFFICE DEPOT 1 13nov2025 RFC ODM 950324V2A Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3239691032324 (CPP).- 71.-Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Impresora Multifuncional Laserjet Tank MFP 1602w, Negro, Wi-Fi, Dúplex (Doble Cara) & ADF Alimentador Automático (2R3E8A) a resguardo de Asistente Administrativo para apoyo en las actividades de las Coordinaciones y Dirección	66C8352A-EF23-4C5F-BF47-67E40F573E49

2025-11-14	\$ 5,079.08	Compra - Disposicion por POS por (5,079.08) mxn en SYC CENTRO 13nov2025 RFC SCE 030110EF2 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3239692032324 (DG).- 50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).Servicio de los 30 mil km de la L200 , Mod. 2025.	D6E2CB-D8C4-4BD5-AC1F-EB2F77643A05
2025-11-14	\$ 955.00	Compra - Disposicion por POS por (955.00) mxn en 5161020004705705 D LOCAL*STARLINK Tarjeta Sub:0 Unit:8713035 Com:8713035 Recibo # 3239693032324 (DG).37.-Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y sierra de Quila respectivamente.	02860B56-571B-4E00-A9FA-937E10CF78C0
2025-11-19	\$ 389.00	36.-Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila. Correspondiente al mes de noviembre 2025	EF725C8C-FE3C-4965-8D8F-73622875E943
2025-11-19	\$ 2,000.00	45.-Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 Hp y 3 impresoras).(Mantenimiento laptop HP de Auxiliar Administrativo)	4E2F9DE9-0E91-4EF8-A6A3-77733B6CB2FD
2025-11-21	\$ 126.70	Compra - Disposicion por POS por (126.70) mxn en ABARR CASA MARTINEZ 20nov2025 RFC MAML7112246S6 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 3404343032324 (CAF).-40.- Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffe break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	2C5EC754-390F-4CF5-89F5-3191F621113A

2025-11-24	\$ 1,326.00	24.-Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivo. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Caso, lentes, guantes y lámpara. (compra de lentes de seguridad)	F21D4BD8-1981-4E39-9178-DED817E6FFB3
2025-11-24	\$ 37,584.00	69.-Servicios de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila por 12 meses del año fiscal 2025 consistente en apoyo para integrar cuenta pública, reporte semestral y anual, estados financieros mensuales, lineamientos y documentos para CONAC, brindar soporte a las observaciones de los órganos fiscales ASEJ y SHP y correcta captura en el sistema SAACG.NET. (pago de finiquito del servicio)	4F7FFAE8-F590-4B81-BF2E-AB8DF7F78868
2025-11-25	\$ 8,120.00	48.-Servicio de limpieza para oficina central y base Ciénega (incluyen baños públicos de terrazas y cascada) 5 días a la semana. Pago correspondiente al mes de Noviembre 2025	D8CEB139-61B1-442A-997C-2105A7C1BD8C

2025-11-25	\$ 8,100.00	24.-Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolimeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivo. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Caso, lentes, guantes y lampara. (compra de lámparas/linternas)	FD125B2D-DA8F-4F94-94B6-ADEFE4979466
2025-11-25	\$ 19,160.00	49- Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entro otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana. Pago de finiquito del contrato	3FE4A8A0-90D3-40E6-BFBF-FC04151E141B
2025-11-26	\$ 217.00	Compra - Disposicion por POS por (217.00) mxn en CARL S JR APV 25nov2025 RFC ICR 9305317G4 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3513325032324 (DG).-77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.	1F4666B3-47CA-47F6-A69D-E6D8A24B0F8E

2025-11-26	\$ 724.00	44.-Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinilica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.).-(Compra de candado y cadena para puerta de acceso a Betania)	42C56B26-D8FA-473B-BBFF-945040460F13
2025-11-28	\$ 581.00	Compra - Disposicion por POS por (581.00) mxn en REST LOS 3 POTRILLOS 27nov2025 RFC IAGR6603157Z8 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 3552891032324 (CAF).-77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.-reunión con despacho contable para ver asuntos del IMSS	3EEAC8A-93F6-4241-837F-A9C7A885CAE0
2025-11-28	\$ 4,900.00	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).- Servicio a vehículo Oroch	6DE1FA-99DE-4A42-951F-A59832088A2A
2025-11-28	\$ 3,800.00	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).- servicio a vehículo Durango	4425D6E7-348B-4338-80BA-38C9F5141EE9

2025-11-28	\$ 5,264.73	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).- servicio a vehiculo NP300	861539B1-84B6-4B14-9444-4E12913EDBA1
2025-12-01	\$ 485.00	Compra - Disposicion por POS por (485.00) mxn en EL ZARANDEADO EL COLLI 01dic2025 RFC DMN 210322JH3 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 3647406032324 (CAF)'77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (485.00) mxn Comisión a oficinas del IMSS para ver asuntos relacionados con pagos	4CE881BF-9B8F-43B3-9F41-55B2B6B4D998
2025-12-03	\$ 7,246.88	86.-Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Ford, Ranger, Modelo 2005, Placas JL-39616. Con póliza con cobertura Amplia	42EA5FB-7176-41C7-89B4-B457BBE6104D
2025-12-03	\$ 389.00	36.-Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila. Correspondiente al mes de Diciembre 2025	5C3A57D8-538F-4CFE-8460-EDEF6D7AC995
2025-12-05	\$ 349.00	Compra - Disposicion por POS por (349.00) mxn en 5161020004705705 PPRO MX*MCAFEE Tarjeta Sub:0 Unit:4b Com:7888148 Recibo # 3722301032324 (DG).- 66.-Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo. (pago actualización antivirus)	CS3776583478
2025-12-05	\$ 484.00	Compra - Disposicion por POS por (484.00) mxn en NETPAY *BIRRIERIA ACAT 04dic2025 RFC NPA 0803124V6 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 3722302032324 (CAF).- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por	71C70639-F3BF-41C3-B42F-FE324AE8252F

2025-12-05	\$ 3,844.12	50.- Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Asi como los vehículos en comodato: Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991; Camioneta Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604 (FIPRODEFO), la Cuatrimoto, Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A (SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO) y Camioneta Ford, Ranger, Modelo 2005, Placas JL-39616 otorgado en comodato por la FIPRODEFO. - (Servicio a vehículo Durango)	F6DB9992-9CDA-4F7F-AAD0-AE23DEA62F1D
2025-12-06	\$ 237.00	Compra - Disposición por POS por (237.00) mxn en CLIP MX*REST DE COCULA 05dic2025 RFC BLI 120726UF6 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 3742565032324 (DG).- 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.- Viáticos por (484.00) mxn Comisión a Guadalajara	7B6E2CC9-F5EF-4004-AF7D-5C0E3A9F2CFB
2025-12-09	\$ 35,000.00	78.-Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180 y Renault Oroch. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. (Pago 3 de 3)	51A2DAB3-82B2-4BD9-8710-B96EC29E7097

2025-12-09	\$ 50,000.00	79.-Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. (Pago 4 de 5)	52CC3359-980D-42D0-8B43-3AE524E892FF
2025-12-14	\$ 955.00	Compra - Disposición por POS por (955.00) mxn en 5161020004705705 D LOCAL*STARLINK Tarjeta Sub:0 Unit:8713043 Com:8713043 Recibo # 3925884032324 (DG).- 37.-Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y Sierra de Quila	A5C5BD66-59ED-4BCE-9D36-1E31FE51D883
2025-12-18	\$ 3,944.00	37.-Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y Sierra de Quila respectivamente. (Pago globonet)	BE6069F8-D155-422A-9742-40340EDE54F6
2025-12-18	\$ 2,600.00	45.-Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 Hp y 3 impresoras). (Reparación laptop Asus de CAF)	3764DF9A-8484-4503-A2AD-6A0A9FB9E501
2025-12-18	\$ 1,755.00	35.-Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	EB107D6D-BE4E-43E8-8B66-468E98735534
2025-12-18	\$ 6,124.80	63.-Renovar una licencia anual 2025 del software de NOMIPAQ para el timbrado de nómina.	87155D38-A77B-4F9F-952B-0C22DA8F4C93
2025-12-18	\$ 18,000.00	70 bis.-Estudio técnico-jurídico, para salvaguardar el uso y fondo de pasivos contingentes además de generar un análisis y opinión respecto a la viabilidad de aplicación actual de la NIF D-3 considerando las condiciones presentes	17715AF7-8D19-413E-8549-E08AA005EB8D

2025-12-18	\$ 50,000.00	79.-Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. (Pago de finiquito)	DE0453A0-D401-4484-8A5E-239A098FB397
2025-12-18	\$ 34,500.00	80.-Adquisición de combustible para mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios (retroexcavadora, volteos, rodillo compactador, D6, motoconformadora, pipa, etc.).	4992F32F-0F01-4715-8BDA-A37BD3763CEA
2025-12-18	\$ 11,094.00	65.-Renovar licencia de Office Microsoft 365 Familia (12 Meses) - Standard - 7 Usuarios. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo. (Compra 6 licencias Office)	CB4566BB-2FA5-4603-9B23-46674F0BD242
2025-12-18	\$ 101.00	77.-Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila ..(Ir a Subdelegacion IMSS 17/12/2025)	73E0ED2D-5D3B-4E6C-9440-9E3F7FFA290F
2025-12-19	\$ 8,272.85	39.-Adquirir dos lotes semestrales de insumos de limpieza para la operación de las instalaciones Base Ciénega y oficina ubicada en Calle Portal Hidalgo 36, Colonia Centro, Tecolotlán. Tales como: 24 cajas de papel higiénico, 6 bidones de 20 lts limpiadores de piso, 4 bidones de 20 lts de cloro, 4 bidones de 20 lts jabón manos, 4 bidones de 20 lts de jabón de trastes, 4pzs de escobas, 4pzs de trapeadores, 6pzs de jarcería, entre otros. Puede aumentar de acuerdo de la visitación y reuniones que se lleven a cabo en nuestras instalaciones.	B32E997C-D960-4350-A86E-ABABC7293B0B

2025-12-19	\$ 13,183.16	38.-Adquirir lotes semestrales de insumos de papelería para la operación técnica y administrativa tales como: 6 cajas de hojas tamaño carta, 2 paquetes de opalina, 6 paquetes de plumas, 12 paquetes de separadores, 84 paquetes de hojas de guardas carta, 2 paquetes de hojas guarda oficio, 84 carpetas con anillos tipo lefort, 7 paquetes de marca textos, 7 agendas, 7 cuadernos para notas, 1 paquete hoja plástica para enmicar tamaño carta, 1 paquete hoja plástica para enmicar tipo gafete, entre otras de acuerdo a la necesidad y materiales requeridos por el equipo técnico administrativo.	CFEF5B63-3469-4458-B4BA-6C201F9B9859
2025-12-19	\$ 90.00	82.-Adquisición de aditivos, "Aceite de motor de 2 ciclos de alto rendimiento", para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, etc.	D807822A-011E-480D-935A-3B54DF5870BD
2025-12-19	\$ 10,647.11	85.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO: Cuatrimoto , Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A. Con póliza con cobertura Amplia	BD43A039-B802-4B3D-BDBF-AA9EB713C06D
2025-12-23	\$ 32,480.00	48.-Servicio de limpieza para oficina central y base Ciénega (incluyen baños públicos de terrazas y cascada) 5 días a la semana. (Pago de finiquito de servicio)	5026BBFF-047B-4A5B-8096-08DD4317E9E0
2025-12-28	\$ 4,882.61	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).- servicio a vehículo Durango	11CE4AC7-6772-47AD-82A6-9FE91F204DCE

2025-12-28	\$ 4,676.00	Compra - Disposicion por POS por (4,676.00) mxn en OFFICE DEPOT CORDILLER 27dic2025 RFC ODM 950324V2A Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 4274808032324 (CO).- 66.-Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	56438DA6-7513-400F-BC5F-CB9F7939F402
TOTAL	\$ 602,087.37		

En los anexos se encuentran los archivos con desgloses de entradas y salidas bancarias con los folios de las facturas que sustentan el gasto. Así mismo, los estados de cuenta bancarios.

REPORTE ANUAL DEL PRESUPUESTO:

Bolsa	Ministraciones recibidas al 31 de diciembre 2025	Ejecutado al 31 de diciembre 2025	Porcentaje Avance
Servicios Personales	\$ 5,829,954.37	\$ 4,685,637.54	80.37 %
Gasto Operativo	\$1,270,245.63	\$ 1,207,179.47	95.03 %

NOTAS FINANCIERAS:

Comprometidos:

Servicios Personales. En cuanto a lo devengado de la bolsa servicios personales, se consideran cubrir los siguientes comprometidos en el periodo del 1 al 15 del mes enero 2026, los cuales abarcan los siguientes conceptos y montos:

Cuentas por pagar (comprometido para pagar en enero 2026) ISR DICIEMBRE 2025 \$ 88,685.00

Cuentas por pagar (comprometido para pagar en enero 2026) IMSS DICIEMBRE 2025 \$ 153,198.72

Dichos pagos no podían realizarse en diciembre, ya que por disposiciones propias del IMSS y el SAT, se pagan posterior al corte del mes de diciembre.

Gasto Operativo: Se compromete el pago de servicio de telefonía, correspondiente al mes de Diciembre 2025; dicho pago se cubrirá en los primeros 15 días del mes de enero de 2026, por un total de : \$ 389.00

Economías:

Servicios Personales: Al finalizar el ejercicio fiscal se obtuvo un saldo que no pudo ser ejercido, debido a que en los tres primeros meses, laboró únicamente el Director y la Coordinadora de Administración; posteriormente, a finales de marzo y del 01 de abril se realizó la contratación del personal restante, debido a que el recurso estatal no llegó en el primer trimestre.

Presupuestado	Ministraciones recibidas al 31 de diciembre 2025	Saldo Ejercido al 31 de Diciembre	Comprometido	Reintegro
\$ 5,829,954.37	\$ 5,829,954.37	\$ 4,685,637.54	\$ 241,883.72	\$902,433.11

Gasto Operativo: Se tienen economías en las siguientes actividades con las siguientes partidas presupuestales:

Partida Presupuestal	No. de Actividad	Actividad	Economías
3111	35	Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	\$ 2,305.00
3141	36	Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	\$ 232.60
3161	37	Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y sierra de Quila respectivamente.	\$ 10,683.00
2111	38	Adquirir lotes semestrales de insumos de papelería para la operación técnica y administrativa tales como: 6 cajas de hojas tamaño carta, 2 paquetes de opalina, 6 paquetes de plumas, 12 paquetes de separadores, 84 paquetes de hojas de guardas carta, 2 paquetes de hojas guarda oficio, 84 carpetas con anillos tipo lefort, 7 paquetes de marca textos, 7 agendas, 7 cuadernos para notas, 1 paquete hoja plástica para enmicar tamaño carta, 1 paquete hoja plástica para enmicar tipo gafete, entre otras de acuerdo a la necesidad y materiales requeridos por el equipo técnico administrativo.	\$ 40.08
2161	39	Adquirir dos lotes semestrales de insumos de limpieza para la operación de las instalaciones Base Ciénega y oficina ubicada en Calle Portal Hidalgo 36, Colonia Centro, Tecolotlán. Tales como: 24 cajas de papel higiénico, 6 bidones de 20 lts limpiadores de piso, 4 bidones de 20 lts de cloro, 4 bidones de 20 lts jabón manos, 4 bidones de 20 lts de jabón de trastes, 4pzs de escobas, 4pzs de trapeadores, 6pzs de jarcería, entre otros. Puede aumentar de acuerdo de la visitación y reuniones que se lleven a cabo en nuestras instalaciones.	\$ 38.25
2214	40	Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffe break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	\$ 6.39

2351	41	Adquirir medicamento e insumos para botiquines para operación de los guardabosques, promotores y vigilantes tanto en Base Ciénega como en Oficina Central, tales como: 4pzs de suero anti alacrán, 4kit de antiinflamatorios, los cuales se conforman de: 4 caja Aspirina, 4 cajas de Paracetamol, 4 cajas de Naproxeno y 4 cajas de Ibuprofeno. 4kit de antiséptico tales como: 4 botellas de Alcohol y 4 Compuestos yodados, 12 cremas para quemaduras para el personal de brigada, entre otros.	\$ 220.00
2121	42	Adquirir paquete de tintas para unas impresoras tales como: 1 KIT cartuchos HP 667 \$588, Epson 311 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 6171 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 575 1 paquete de 4pzs \$715, 1 tóner CANON D1320 \$393, 1 tóner para Brother ads 2200 \$556).	\$ 2.12
3121	43	Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	\$ 8.11
2991	44	Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)	\$ 15.43
3531	45	Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 Hp y 3 impresoras).	\$ 200.00
3531	46	Servicio de mantenimiento para lote de equipo de radios de comunicación existente: 3 Radios motorola portátil DEP 450 con antena, clip y batería, 1 Radio motorola móvil DEM 300 con cable eléctrico, micrófono y braquet y 2 Radios Baofen.	\$ 353.00

3511	47	Un servicio de subcontratista especialista en la rehabilitación del edificio ubicado en Calle Portal Hidalgo No. 36 A, Col. Centro, Tecolotlán, Jalisco. Edificio en comodato con el H. Ayuntamiento de Tecolotlán, el servicio de mantenimiento se obliga en comodato. Deberá incluir mano de obra, herramienta y material para impermeabilizar el techo, previo a la temporada de lluvias.	\$ 703.42
3511	49	Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entre otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana.	\$ 1,640.00
3551	50	Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Así como los vehículos en comodato: Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991; Camioneta Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604 (FIPRODEFO), la Cuatrimoto, Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A (SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO) y Camioneta Ford, Ranger, Modelo 2005, Placas JL-39616 otorgado en comodato por la FIPRODEFO	\$ 28.26
3571	51	Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025.	\$ 11.53
3451	52	Pago de seguro de equipos para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre Huehuentón.	\$ 977.74

3451	53	Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	\$ 452.92
3451	55	Pago de seguros del parque vehicular: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	\$ 816.00
3451	56	Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus	\$ 6,529.89
5911	64	Renovar 4 licencia anual 2025 de suscripción de Google LLC en Google Play, como herramienta de almacenamiento y medio de trabajo entre el equipo técnico administrativo, así como, para medio de comunicación entre instituciones al permitir compartir documentos a revisión. Las licencias son para los correos institucionales del director general y las 3 Coordinaciones.	\$ 1,060.20
5911	65	Renovar licencia de Office Microsoft 365 Familia (12 Meses) - Standard - 7 Usuarios. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	\$ 15,739.00
5911	66	Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	\$ 8,170.80
5911	67	Renovar 2 licencias anuales 2025 Canva Pro para diseños de material para diseño de presentaciones Junta de Gobierno, Comités y material digital para redes sociales.	\$ 1,390.00
3411	68	Cubrir el costo por manejo de dos cuentas del OPD Sierra de Quila para el ejercicio fiscal 2025: una para Servicios Personales y otra para Gasto Operativo.	\$ 1,392.00

3311	69	Servicios de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila por 12 meses del año fiscal 2025 consistente en apoyo para integrar cuenta pública, reporte semestral y anual, estados financieros mensuales, lineamientos y documentos para CONAC, brindar soporte a las observaciones de los órganos fiscales ASEJ y SHP y correcta captura en el sistema SAACG.NET.	\$ 440.00
3311	70	Servicio de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2024.	\$ 120.00
5151	72	Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Escáner de computadora de Alta Velocidad Compacto con velocidades de escaneo de hasta 40 ppm (renovado Premium). A resguardo de Coordinadora de Planeación para el apoyo que se tiene con estudiantes de la UBBJ para el copilado de información de visita pública y proyectos técnicos con CANANP. Así como de actividades para apoyo que hacen los alumnos al área de administración y transparencia.	\$ 683.00
3751	77	Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila	\$ 353.45
2611	80	Adquisición de combustible para mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios (retroexcavadora, volteos, rodillo compactador, D6, motoconformadora, pipa, etc.).	\$ 790.60
2611	81	Adquisición de combustible para equipo de campo tales como: para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, antorchas y para la mezcla con aditivos.	\$ 7,554.00
2611	82	Adquisición de aditivos, "Aceite de motor de 2 ciclos de alto rendimiento", para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, etc.	\$ 19.20

2721	24	Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolimeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivo. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Caso, lentes, guantes y lampara.	\$ 90.17
		TOTAL:	\$ 63,066.16

Reintegros:

Por consiguiente, esto daría cumplimiento a las actividades de gasto operativo y servicios personales del ejercicio fiscal 2025, procediendo a reintegrar el capital no ejercido y los intereses generados de la cuenta bancaria a la SHP.

No. de Cuenta Bancaria	Descripción	Total presupuestado	Total ejercido 2025	Comprometido	Reintegros	
					Capital	Intereses generados
311364840112	Servicios Personales	\$ 5,829,954.37	\$ 4,685,637.54	\$ 241,883.72	\$ 902,433.11	\$ 37.51
311364840113	Gasto Operativo	\$ 1,270,245.63	\$ 1,206,790.47	\$ 389.00	\$ 63,066.16	\$ 15.27
Totales:		\$ 7,100,200.00	\$ 5,892,428.01	\$ 242,272.72	\$ 965,499.27	\$ 52.78